

Las reformas borbónicas

NUEVA HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO
EL COLEGIO DE MÉXICO

Adaptación gráfica basada en el texto original de
Luis Jáuregui



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Las reformas borbónicas

NUEVA HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO
EL COLEGIO DE MÉXICO

Las reformas borbónicas

ADAPTACIÓN GRÁFICA



Texto original

Luis Jáuregui

Guión

Francisco de la Mora

Rodrigo Santos

Ana Maurer

Ilustraciones

Héctor Dávila e Ian Nava



Edición

TURNER

Francisco de la Mora

Adaptación a guión

Francisco de la Mora

Rodrigo Santos

Ana Maurer

Ilustraciones y Color

Héctor Dávila e Ian Nava

Diseño de la colección

Daniela Rocha

Cuidado editorial y corrección

Enzia Verduchi

Coordinación editorial

Ana Maurer

Formación y puesta en página

Roxana González

Producción

TURNER

Edición original: *Nueva historia mínima de México*. Derechos reservados © El Colegio de México
Nueva historia mínima de México. Las reformas borbónicas. Adaptación gráfica © Turner /
Francisco de la Mora

© Cámara de Diputados, LXII Legislatura
Avenida Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15960, México, D.F.

© del texto original: Luis Jáuregui
© del texto adaptado: Francisco de la Mora, Rodrigo Santos y Ana Maurer
© de las ilustraciones: Héctor Dávila e Ian Nava

ISBN: 978-84-15832-89-8
Depósito Legal: M-21207-2013

Todos los derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de la obra ni su tratamiento o transmisión por ningún medio o método sin la autorización expresa de Turner





UN PAR DE HORAS, PASCUAL, PERO EN UN RATITO NOS PARAMOS A COMER.



ESTÁS REVISANDO APUNTES DE LO QUE VAS A DECIR, ¿VERDAD, ABVELO?

SÍ, HIJO. ESTE TEMA LO TENÍA UN POCO EMPOLVADO PERO ESTOY CONTENTO DE PODER HABLAR DE ÉL.

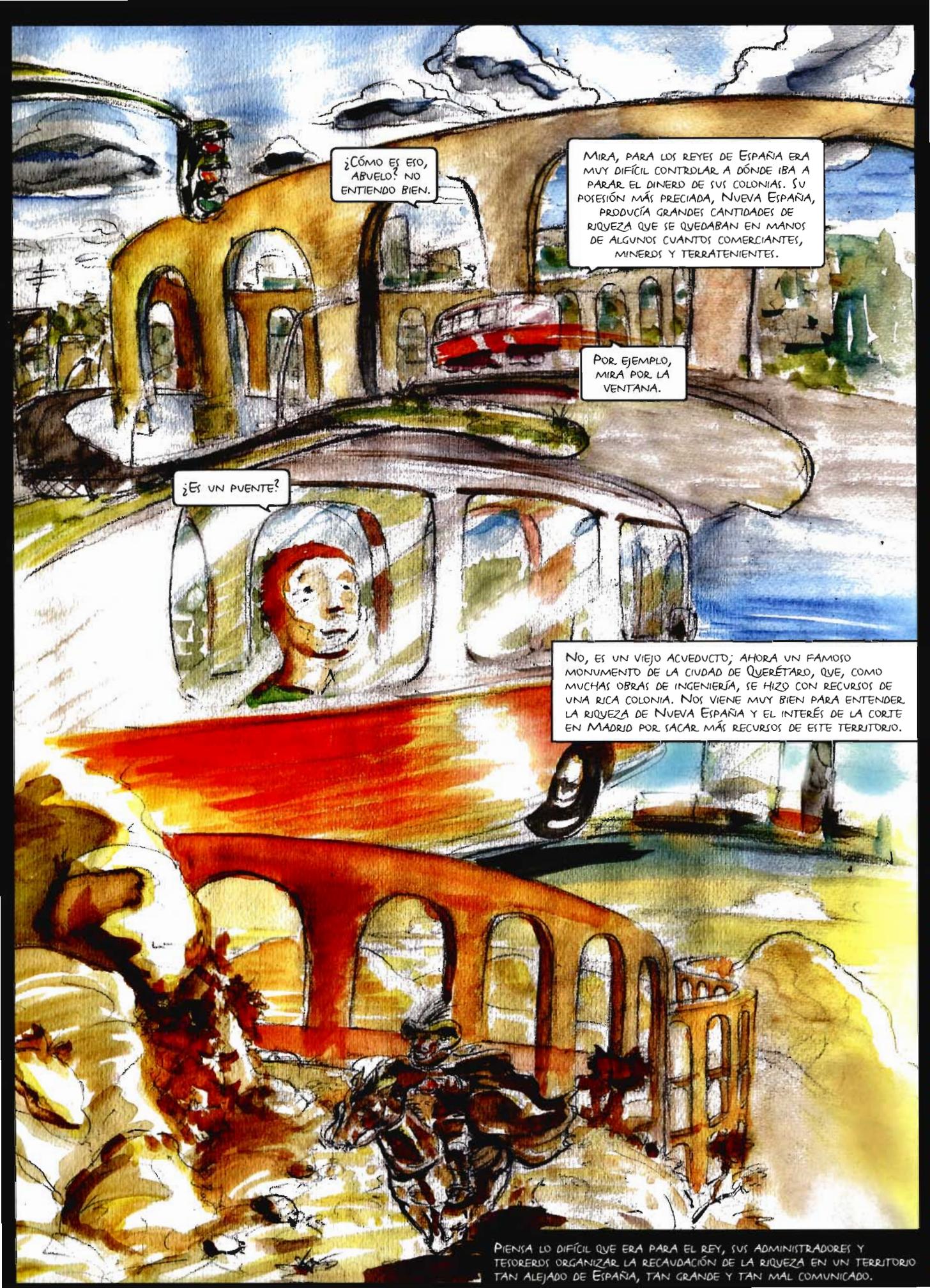


¿SOBRE QUÉ ES LA CONFERENCIA QUE VAS A DAR?



SOBRE LAS REFORMAS BORBÓNICAS, UN PERIODO DE LA ÉPOCA COLONIAL MUY IMPORTANTE QUE DEFINIÓ LA HISTORIA DE MÉXICO, INCLUSO DESPUÉS DE HABERSE INDEPENDIZADO DE ESPAÑA.

TE VOY CONTANDO, ASÍ VOY ENTRANDO EN MATERIA. A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII, ESPAÑA ENFRENTABA UN SINFIN DE PROBLEMAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE SUS TERRITORIOS ALREDEDOR DEL MUNDO.



¿CÓMO ES ESO,
ABUELO? NO
ENTIENDO BIEN.

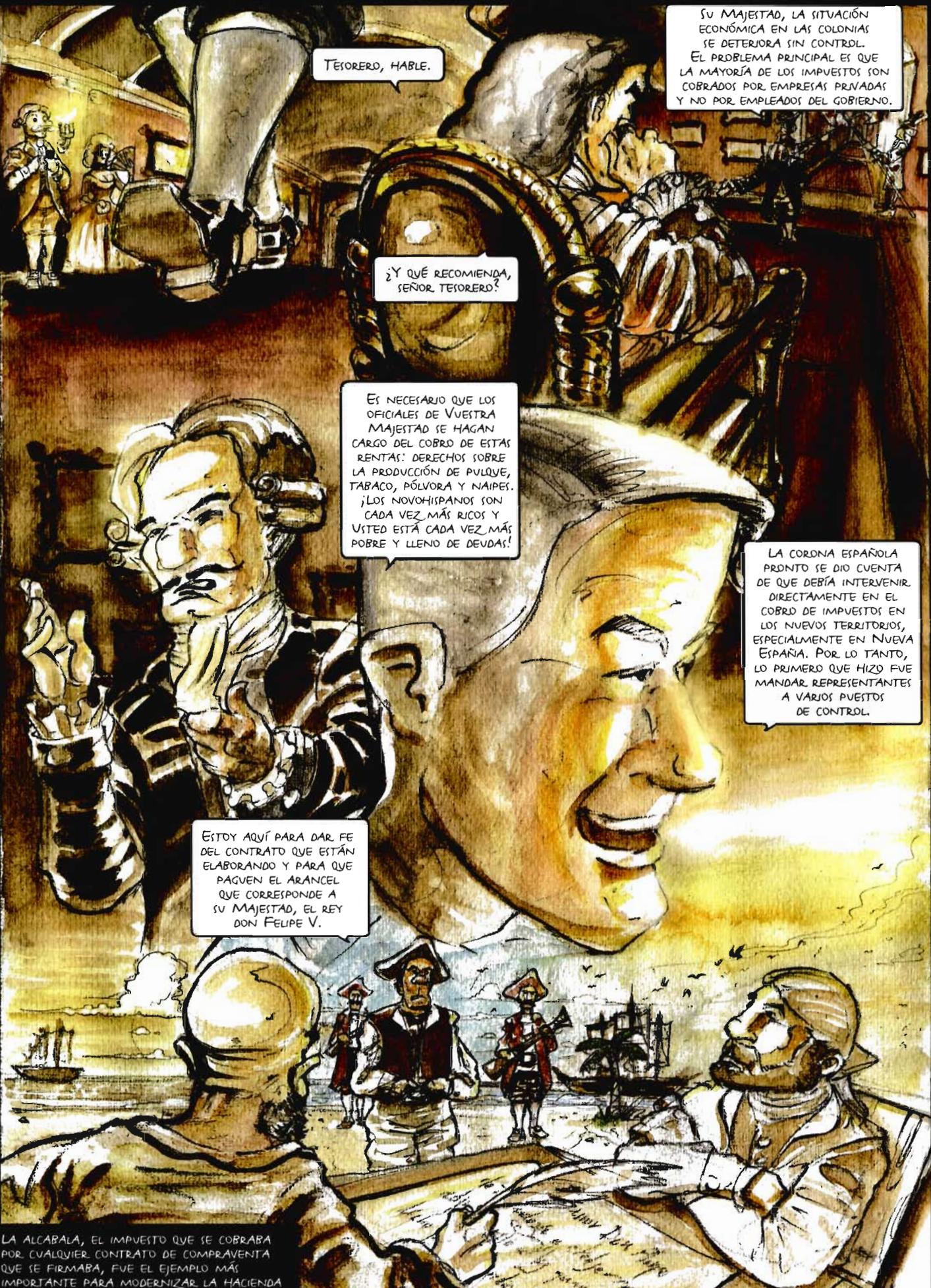
MIRA, PARA LOS REYES DE ESPAÑA ERA MUY DIFÍCIL CONTROLAR A DÓNDE IBA A PARAR EL DINERO DE SUS COLONIAS. SU POSESIÓN MÁS PRECIADA, NUEVA ESPAÑA, PRODUÍA GRANDES CANTIDADES DE RIQUEZA QUE SE QUEDABAN EN MANOS DE ALGUNOS CUANTOS COMERCIANTES, MINEROS Y TERRATENIENTES.

POR EJEMPLO,
MIRA POR LA
VENTANA.

¿ES UN PUNTE?

NO, ES UN VIEJO ACUEDUCTO; AHORA UN FAMOSO MONUMENTO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUE, COMO MUCHAS OBRAS DE INGENIERÍA, SE HIZO CON RECURSOS DE UNA RICA COLONIA. NOS VIENE MUY BIEN PARA ENTENDER LA RIQUEZA DE NUEVA ESPAÑA Y EL INTERÉS DE LA CORTE EN MADRID POR SACAR MÁS RECURSOS DE ESTE TERRITORIO.

PIENSA LO DIFÍCIL QUE ERA PARA EL REY, SUS ADMINISTRADORES Y TESOREROS ORGANIZAR LA RECAUDACIÓN DE LA RIQUEZA EN UN TERRITORIO TAN ALEJADO DE ESPAÑA, TAN GRANDE Y TAN MAL COMUNICADO.



SU MAJESTAD, LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN LAS COLONIAS SE DETERIORA SIN CONTROL. EL PROBLEMA PRINCIPAL ES QUE LA MAYORÍA DE LOS IMPUESTOS SON COBRADOS POR EMPRESAS PRIVADAS Y NO POR EMPLEADOS DEL GOBIERNO.

TESORERO, HABLE.

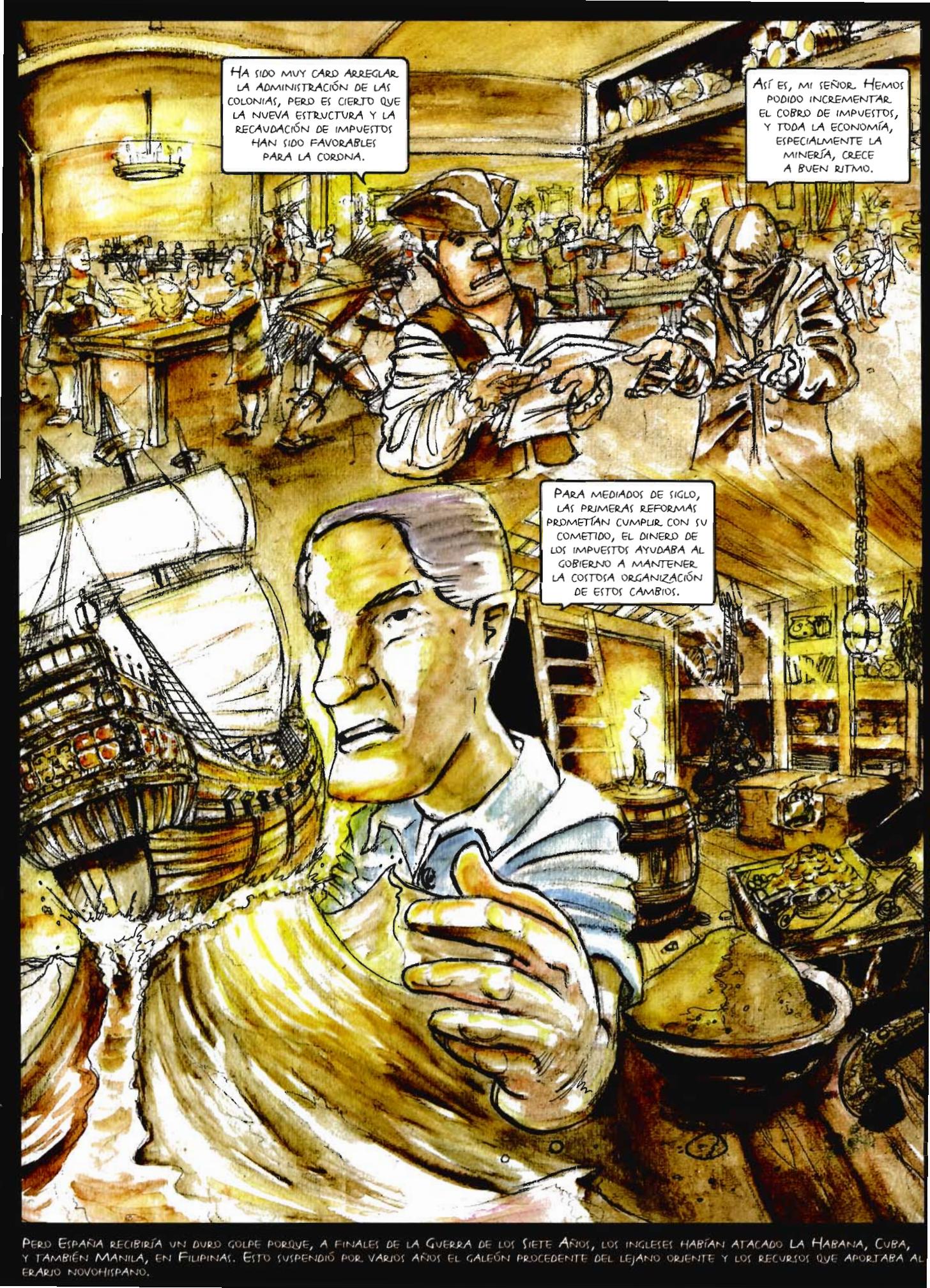
¿Y QUÉ RECOMIENDA, SEÑOR TESORERO?

ES NECESARIO QUE LOS OFICIALES DE VUESTRA MAJESTAD SE HAGAN CARGO DEL COBRO DE ESTAS RENTAS: DERECHOS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE PULQUE, TABACO, PÓLVORA Y NAIPES. ¡LOS NOVHISPANOS SON CADA VEZ MÁS RICOS Y USTED ESTÁ CADA VEZ MÁS POBRE Y LLENO DE DEUDAS!

LA CORONA ESPAÑOLA PRONTO SE DIO CUENTA DE QUE DEBÍA INTERVENIR DIRECTAMENTE EN EL COBRO DE IMPUESTOS EN LOS NUEVOS TERRITORIOS, ESPECIALMENTE EN NUEVA ESPAÑA. POR LO TANTO, LO PRIMERO QUE HIZO FUE MANDAR REPRESENTANTES A VARIOS PUESTOS DE CONTROL.

ESTOY AQUÍ PARA DAR FE DEL CONTRATO QUE ESTÁN ELABORANDO Y PARA QUE PAGUEN EL ARANCEL QUE CORRESPONDE A SU MAJESTAD, EL REY DON FELIPE V.

LA ALCÁBALA, EL IMPUESTO QUE SE COBRABA POR CUALQUIER CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE SE FIRMABA, FUE EL EJEMPLO MÁS IMPORTANTE PARA MODERNIZAR LA HACIENDA NOVHISPANA DEL SIGLO XVIII.



HA SIDO MUY CARO ARREGLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LAS COLONIAS, PERO ES CIERTO QUE LA NUEVA ESTRUCTURA Y LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS HAN SIDO FAVORABLES PARA LA CORONA.

ASÍ ES, MI SEÑOR. HEMOS PODIDO INCREMENTAR EL COBRO DE IMPUESTOS, Y TODA LA ECONOMÍA, ESPECIALMENTE LA MINERÍA, CRECE A BUEN RITMO.

PARA MEDIADOS DE SIGLO, LAS PRIMERAS REFORMAS PROMETÍAN CUMPLIR CON SU COMETIDO, EL DINERO DE LOS IMPUESTOS AYUDABA AL GOBIERNO A MANTENER LA COSTOSA ORGANIZACIÓN DE ESTOS CAMBIOS.

PERO ESPAÑA RECIBIRÍA UN DURO GOLPE PORQUE, A FINALES DE LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS, LOS INGLESES HABÍAN ATACADO LA HABANA, CUBA, Y TAMBIÉN MANILA, EN FILIPINAS. ESTO SUSPENDIÓ POR VARIOS AÑOS EL GALEÓN PROCEDENTE DEL LEJANO ORIENTE Y LOS RECURSOS QUE APORTABA AL ERARIO NOVOHISPANO.

A VER, VAMOS CON CALMA ¿LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS?

SÍ, HABLARÉ DE ELLA EN LA CONFERENCIA, PERO TE CUENTO UN POCO AHORA. EN ESTA GUERRA SE ENFRENTARON LAS GRANDES POTENCIAS EUROPEAS ENTRE 1756 Y 1763.

¿CUÁLES ERAN EN ESE MOMENTO?



EN REALIDAD, FUERON DOS GUERRAS. POR UN LADO, FRANCIA Y ESPAÑA LUCHARON POR LAS COLONIAS EN INDIA Y CANADÁ EN CONTRA DE GRAN BRETAÑA Y PORTUGAL. POR OTRO, PRUSIA Y AUSTRIA, QUE ERA ALIADO DE RUSIA, SE DISPUTARON EL TERRITORIO DE SILEZIA, LO QUE HOY CONOCEMOS COMO POLONIA Y REPÚBLICA CHECA.

PARA HACERTE EL CUENTO CORTO, EN LA BATALLA DE KUNERSDORF PERDIERON LOS ALEMÁNES, PERO RECUPERARON EL TERRITORIO EN DISPUTA PORQUE FIRMARON EL TRATADO DE PAZ CON EL NUEVO EMPERADOR DE RUSIA, QUE ERA ALIADO DE LOS AUSTRIACOS. CON LA FIRMA DEL TRATADO DE HUBERTSBURGO EL 15 DE FEBRERO DE 1763 PRUSIA SE CONFIRMABA COMO UNA GRAN POTENCIA.



EN CUANTO A LA OTRA GUERRA, LA VICTORIA BRITÁNICA FUE TOTAL: TOMARON QUEBEC, FLORIDA, LA HABANA Y MANILA, ESTOS ÚLTIMOS TERRITORIOS FORMABAN PARTE DE ESPAÑA, QUE SE HABÍA ALIADO CON FRANCIA. POR EL TRATADO DE PARÍS, DEL 10 DE FEBRERO DE 1763, FRANCIA PERDIÓ A FAVOR DE INGLATERRA SUS TIERRAS EN INDIA Y CANADÁ.

ESTO, COMO PODRÁS IMAGINAR, QUERIDO PASCUAL, FUE UN DURÍSIMO GOLPE A LA CORDINA ESPAÑOLA. POR ELLO DECIDIERON APRESURAR LAS REFORMAS QUE MODIFICARÍAN SU MANERA DE GOBERNAR LAS TIERRAS AMERICANAS.



AL PRINCIPIO ESTAS REFORMAS FUERON MÁS BIEN TÍMIDAS, AUNQUE MÁS ADELANTE LOS CAMBIOS SERÍAN MAYORES. ESTE PROCESO DE MODERNIZACIÓN, QUE RESPONDÍA AL DESEO DE LOS BORBONES DE RETOMAR LOS HILOS DEL PODER EN AMÉRICA Y ESPECIALMENTE EN NUEVA ESPAÑA, QUE ERA SU POSESIÓN MÁS RICA, DURARÍA PRÁCTICAMENTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII. ADEMÁS, Y ÉSTE ES EL RESULTADO MÁS IMPORTANTE, ESTAS REFORMAS, IMPULSADAS AL PRINCIPIO POR EL REY CARLOS III, TUVIERON SUS BASES EN UNA NUEVA MANERA DE PENSAMIENTO Y SISTEMA DE VALORES QUE SE CONOCE COMO LA ILUSTRACIÓN.

¿ILUSTRACIÓN?

SI, PASCUAL. ASÍ SE LE LLAMÓ A ESTE MOVIMIENTO.

Handwritten notes in Spanish:
 "El pensamiento de la Ilustración, que buscaba romper con las tradiciones que marcaban diferencias entre las personas. Como su fundamento eran los dictados de la razón, y no tanto las creencias religiosas, el pensamiento ilustrado defendía el conocimiento científico y la solución racional a los problemas del gobierno."
 Kant

LA ILUSTRACIÓN FUE UNA FORMA DE PENSAR QUE BUSCABA ROMPER CON LAS TRADICIONES QUE MARCABAN DIFERENCIAS ENTRE LAS PERSONAS. COMO SU FUNDAMENTO ERAN LOS DICTADOS DE LA RAZÓN, Y NO TANTO LAS CREENCIAS RELIGIOSAS, EL PENSAMIENTO ILUSTRADO DEFENDÍA EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LA SOLUCIÓN RACIONAL A LOS PROBLEMAS DEL GOBIERNO.



ADemás DE LA ILUSTRACIÓN, TAMBIÉN ESTABAN PASANDO OTRAS COSAS EN EL MUNDO, ¿NO ES CIERTO?

TAMBIÉN INFLUYERON LA INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA. DOS REVOLUCIONES DE CORTE DEMOCRÁTICO QUE RESPONDÍAN AL PENSAMIENTO ILUSTRADO.

TRÁS EL DESCONTENTO DE LAS TRECE COLONIAS INGLÉSAS EN NORTEAMÉRICA, POR LAS CONDICIONES EN QUE INGLATERRA PRETENDÍA SEGUIR GOBERNÁNDOLOS, ASÍ TENDRÍA ORIGEN LA PRIMERA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN EL CONTINENTE AMERICANO.



EL 4 DE JULIO DE 1776 SE FIRMÓ LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, QUE EXPRETABA, ENTRE OTRAS COSAS DERECHOS INALIENABLES, ENTRE ELLOS, LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD, QUE LOS GOBIERNOS PUEDEN GOBERNAR SÓLO CON EL CONSENTIMIENTO DE LOS GOBERNADOS; QUE CUALQUIER GOBIERNO PUEDE SER DISUELTO CUANDO DEJA DE PROTEGER LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

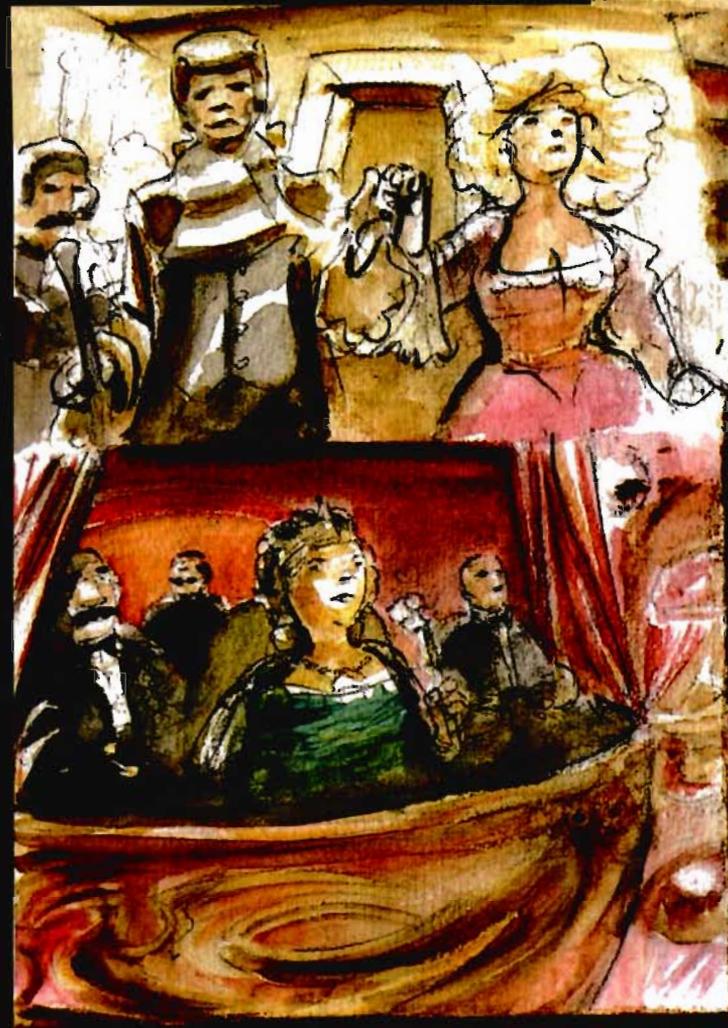
EN FRANCIA, EL ECO DE ESTAS NUEVAS IDEAS ILUSTRADAS TENDRÍA COMO CONSECUENCIA LA PRIMERA REVOLUCIÓN MODERNA DE OCCIDENTE, LA FAMOSÍSIMA REVOLUCIÓN FRANCESA.



Y AÚN MÁS QUE LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS NORTEAMERICANAS, ESTA REVOLUCIÓN MODIFICÓ EL MUNDO PARA SIEMPRE, Y TUVO UNA ENORME INFLUENCIA EN EL DEVENIR DE NUEVA ESPAÑA. SÓLO PIENSA QUE ESTO OCURRIÓ VEINTE AÑOS ANTES DEL INICIO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO.



LA ILUSTRACIÓN PERMEÓ EN TODO EL CONTINENTE EUROPEO Y, AUNQUE UN POCO MÁS TARDE, EN NUEVA ESPAÑA TAMBIÉN. CARLOS III, EL REY DE ESPAÑA EN 1760, FUE UN GRAN SEGUIDOR DE ESTOS PRINCIPIOS, CON LOS QUE DESARROLLÓ EL «DESPOTISMO ILUSTRADO».



¿Despo-que?

«DESPOTISMO ILUSTRADO». UNA NUEVA FORMA DE GOBIERNO QUE SURGIÓ EN EL SIGLO XVIII COMO CONSECUENCIA DE LAS IDEAS ILUSTRADAS, QUE TODOS LOS MONARCAS EUROPEOS SIGUIERON.

FUE UN PERIODO EN EL QUE EL PODER DEL REY SEGUÍA SIENDO ABSOLUTO, PERO IMPULSABA EL DESARROLLO DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, Y LA INCLUSIÓN DE PENSADORES Y FILÓSOFOS A LA VIDA POLÍTICA OCURRÍA POR TODA EUROPA. PIENSA, PASCUAL, QUE AL DARLE CADA VEZ MÁS PESO A LA RAZÓN, SURTIERON CAMBIOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES IMPORTANTÍSIMOS.



ENTONCES LA ILUSTRACIÓN HIZO QUE LLEGARAN ESAS NUEVAS IDEAS A NUEVA ESPAÑA.

SI, PASCUAL, EN ESPAÑA FUE EL ENSAYISTA Y CURA BENITO JERÓNIMO FEIJOO, QUIEN EMPEZARA A ESCRIBIR SOBRE ESTAS NUEVAS IDEAS Y SERÍA CADA VEZ MÁS LEÍDO Y COMENTADO POR LA ARISTOCRACIA.

LOS MINISTROS DE LOS REYES CARLOS III Y CARLOS IV DIFUNDIERON EL PENSAMIENTO ILUSTRADO A TRAVÉS DE LA NACIENTE PRENSA Y DEL IMPULSO A LAS LLAMADAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS.

Y, SI ME ACUERDO BIEN, MIJO, ESTAS IDEAS LLEGABAN A TODAS LAS COLONIAS ESPAÑOLAS Y SE APLICARON CAMBIOS MODERNIZADORES CON EL MISMO MOLDE EUROPEO DE UN MONARCA ABSOLUTO. ESTOS CAMBIOS SON JUSTAMENTE LAS REFORMAS BORBÓNICAS, QUE ES DE LO QUE VA A HABLAR HOY TU ABUELO EN SU CONFERENCIA.

EXACTAMENTE, Y LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES OCURRIERON ENTRE 1760 Y 1808.



EL PADRE FEIJOO
HA DADO PASOS
IMPORTANTES,
AUNQUE DENTRO
DE LOS LÍMITES DE
NUESTRA FE CATÓLICA.

ES CIERTO LO QUE
DICES, PERO TOMA
EN CUENTA QUE NO
PODEMOS HABLAR
LIBREMENTE FUERA
DE ESTE RECINTO.



SUPONGO QUE ESTAS
NUEVAS IDEAS EN
ALGO MEJORARÁN
LAS CONDICIONES
DE LOS INDIOS.

ESO ESPERO.

ADEMÁS DE QUE LA FORMA DE
VIDA DE LOS INDIOS PROSPERÓ,
LAS REFORMAS QUITARON
ALGUNOS PRIVILEGIOS DE LOS
GOBERNANTES AL HACER
CAMBIOS IMPORTANTES EN
ASPECTOS FISCALES, MILITARES
Y COMERCIALES. LAS REFORMAS
TAMBIÉN SE EXTENDIERON AL
ÁMBITO DE LA CULTURA.

COMO PUEDES DARTE
CUENTA, PASCUAL, HABÍA
AIRES DE OPTIMISMO HACIA
FINALES DEL SIGLO XVIII.

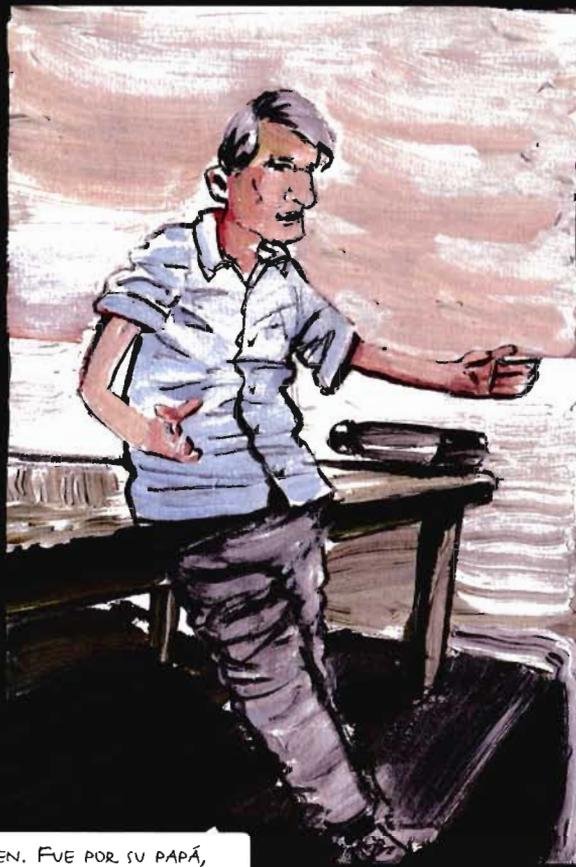
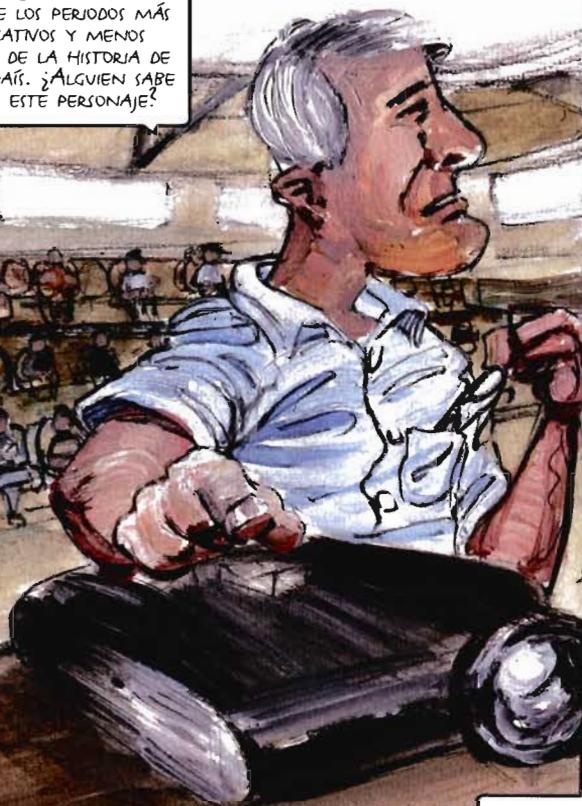


LO QUE NO ENTIENDO
ES SI ESTAS
REFORMAS ERAN
BUENAS O MALAS.

NO, MIJO, ES QUE LA HISTORIA NO
SE PUEDE JUZGAR ASÍ. AHORA QUE
ESCUCHEMOS LA CONFERENCIA DE
TU ABUELO, PODRÁS ENTENDER
QUE LOS CAMBIOS HISTÓRICOS
TIENEN MUCHAS ARISTAS Y NO
SON BLANCO O NEGRO. LO MÁS
IMPORTANTE ES QUE PUEDES
FORMARTE UNA OPINIÓN PROPIA.

BUENOS DÍAS A TODOS,
ESTAMOS AQUÍ PARA HABLAR
DE UNO DE LOS PERIODOS MÁS
SIGNIFICATIVOS Y MENOS
CONOCIDOS DE LA HISTORIA DE
NUESTRO PAÍS. ¿ALGUIEN SABE
QUIÉN ES ESTE PERSONAJE?

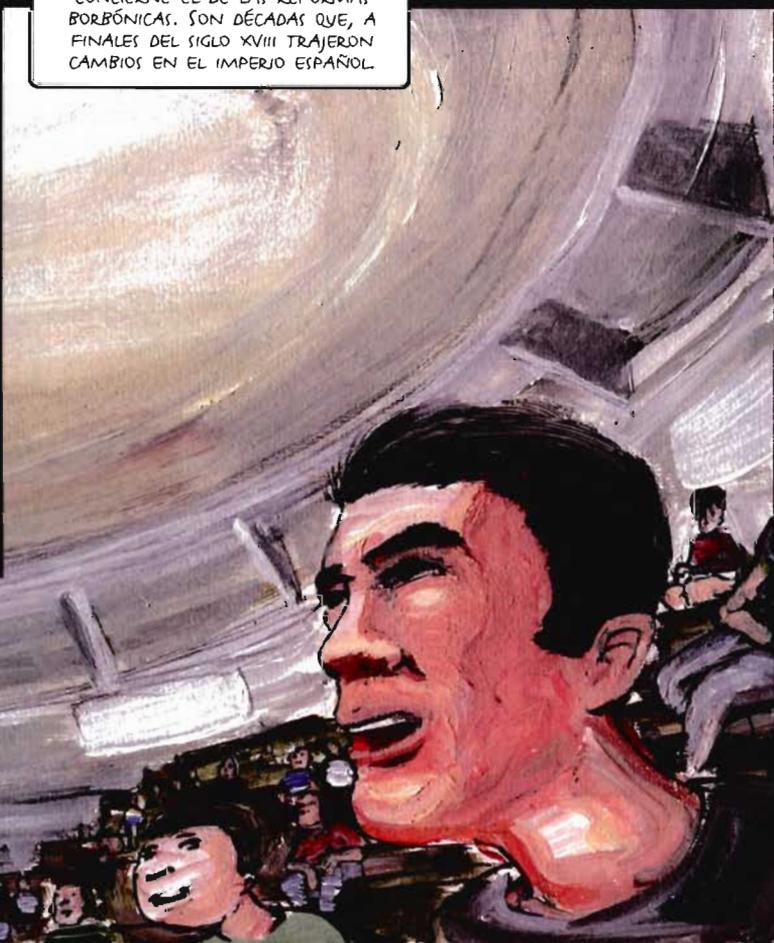
CARLOS III
DE BORBÓN.



MUY BIEN. FUE POR SU PAPÁ,
FELIPE V, POR SU HERMANO
FERNANDO VI, POR EL MISMO Y POR
SU HIJO CARLOS IV, POR QUIENES
LLAMAMOS AL PERIODO QUE HOY NOS
CONCIERNE EL DE LAS REFORMAS
BORBÓNICAS. SON DÉCADAS QUE, A
FINALES DEL SIGLO XVIII TRAJERON
CAMBIOS EN EL IMPERIO ESPAÑOL

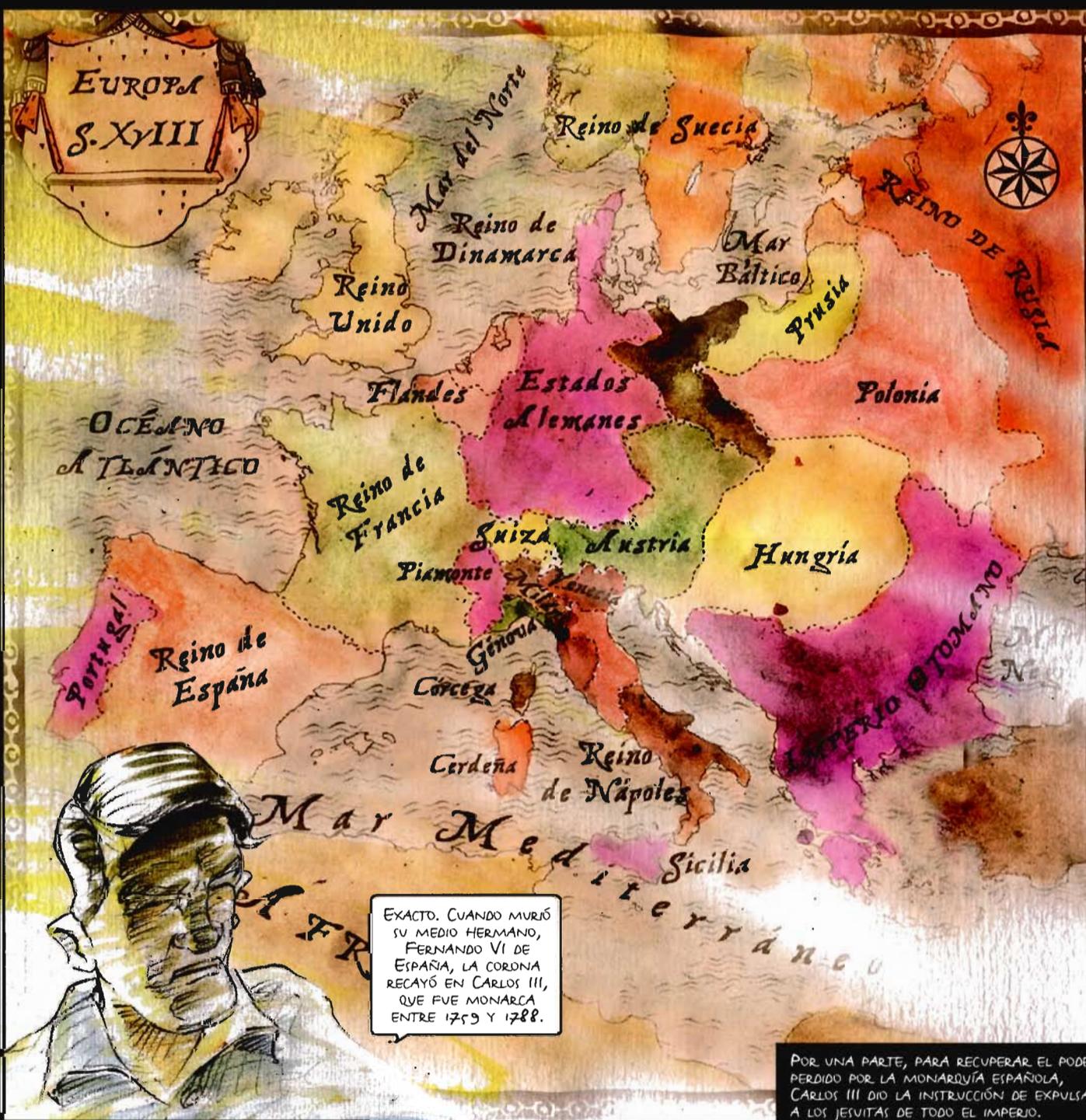


CARLOS III CONTABA CON AMPLIA
EXPERIENCIA PARA GOBERNAR Y
LAS CIRCUNSTANCIAS LO
OBLIGARÍAN A REORGANIZAR LA
POLÍTICA Y LA ADMINISTRACIÓN DE
SUS VIRREINATOS, PUES LA
MAYORÍA TRABAJABA DE FORMA
MUY INDEPENDIENTE DE ESPAÑA.





¿CARLOS III DE BORBÓN? EL ERA REY DE NÁPOLES Y SICILIA, ¿VERDAD?

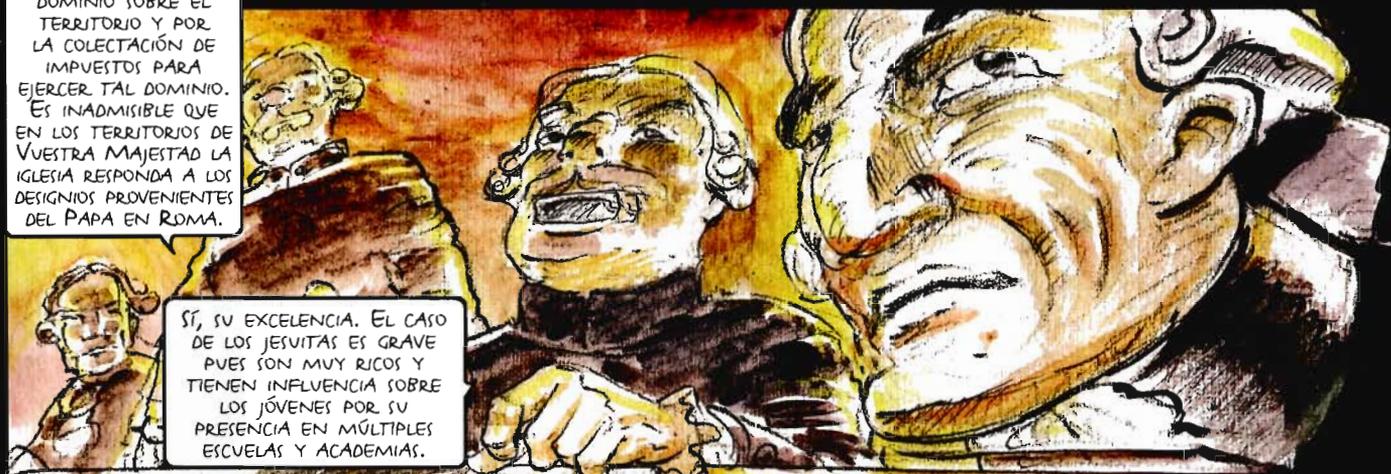


LOS JESUITAS ERAN UNA ORDEN RELIGIOSA QUE, DURANTE MÁS DE UN SIGLO, HABÍAN ACUMULADO GRANDES RIQUEZAS EN PROPIEDADES URBANAS Y RURALES; PROVEÍAN A LAS CIUDADES DE TODO TIPO DE ALIMENTOS E INFLUÍAN POR VÍA DE SUS ESCUELAS EN LA FORMA DE PENSAR DE LA JUVENTUD AMERICANA.



LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BORBONES HA TRABAJADO MUCHO POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS COLONIAS Y POR INTRODUCIR LOS IDEALES DE LA ILUSTRACIÓN EN NUESTRA FORMA DE GOBERNAR. POR LO TANTO, LA IGLESIA NO PUEDE CONTINUAR CON LOS MISMOS BENEFICIOS QUE ANTES.

MAJESTAD, UN ESTADO SE DEFINE POR SU DOMINIO SOBRE EL TERRITORIO Y POR LA COLECTACIÓN DE IMPUESTOS PARA EJERCER TAL DOMINIO. ES INADMISIBLE QUE EN LOS TERRITORIOS DE VUESTRA MAJESTAD LA IGLESIA RESPONDA A LOS DESIGNIOS PROVENIENTES DEL PAPA EN ROMA.



SÍ, SU EXCELENCIA. EL CASO DE LOS JESUITAS ES GRAVE PUES SON MUY RICOS Y TIENEN INFLUENCIA SOBRE LOS JÓVENES POR SU PRESENCIA EN MÚLTIPLES ESCUELAS Y ACADEMIAS.



SERÍA CONVENIENTE CORRERLOS DEL IMPERIO. TIENEN DEMASIADO PODER SOBRE LA GENTE, ESPECIALMENTE SOBRE LOS INDIOS.



¿A FAVOR?

LOS JESUITAS ERAN MUY BUENOS MAESTROS, HACÍAN PENSAR A SUS ALUMNOS Y ESTABAN AL CORRIENTE DE TODOS LOS AVANCES DE LA CIENCIA EN LA ÉPOCA. POR ESO, CUANDO FUERON CORRIDOS, PERJUDICARON A LOS ESTUDIANTES DE SUS COLEGIOS. A FINAL DE CUENTAS, LA ESTRATEGIA CONTRA LA IGLESIA SÓLO SIRVIÓ PARA DEBILITAR EL RÉGIMEN COLONIAL.



JÓVENES, TIENEN QUE RAZONAR. NO SIRVE DE NADA QUE REPITAN LAS COSAS DE MEMORIA. HAY QUE TENER DISCIPLINA PARA QUE SE CONVIERTAN EN HOMBRES PENSANTES. ¡TIENEN MUCHA INFORMACIÓN CIENTÍFICA A LA MANO! ¡APROVÉCHENLA!



¿ALGUIEN RECONOCE ESTE EDIFICIO?

PERECE UNA ESCUELA.

EFFECTIVAMENTE, ES EL BELLO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. UNA DE LAS MÚLTIPLES ESCUELAS DONDE TRABAJABAN LOS JESUITAS.

ASÍ, A MEDIADOS DE 1767 FUERON EXPULSADOS TODOS LOS JESUITAS DEL IMPERIO ESPAÑOL.



ADEMÁS DE ESTO, HUBO OTROS CAMBIOS EN EL MUNDO QUE INFLUYERON EN LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS III. ¿ALGUIEN SABE CUÁLES SON?

SI, YO SÉ. EN PRIMER LUGAR ESTÁ LA ILUSTRACIÓN, CON SUS IDEAS MODERNIZADORAS; AUNQUE TAMBIÉN LA INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA TUVIERON QUE VER CON LAS REFORMAS.

EFFECTIVAMENTE, ESTOS ACONTECIMIENTOS FUERON IMPORTANTÍSIMOS EN EL MUNDO OCCIDENTAL, PUES PERMEARÍAN TAMBIÉN EN EL ÁMBITO MILITAR DE NUEVA ESPAÑA FRENTE A LA AMENAZA QUE PRESENTABAN LAS AMBICIONES DE OTROS PAÍSES. LAS PRINCIPALES REFORMAS QUE ACOMETERÍA CARLOS III TUVIERON QUE VER CON LABORES DEFENSIVAS, AL FORTALECER SUS PRINCIPALES CIUDADES COMO VERACRUZ, CAMPECHE Y EL NORTE DE NUEVA ESPAÑA.

Fortaleza de Veracruz

AL MISMO TIEMPO, PARA PODER PAGAR LA DEFENSA DE LAS RICAS POSESIONES AMERICANAS, CARLOS III CONTINUÓ CON MÁS FUERZA LO QUE YA HABÍAN INICIADO SU PADRE Y SU HERMANO; SUSTITUYÓ A INDIVIDUOS NOMBRADOS POR LOS HOMBRES RICOS DE NUEVA ESPAÑA CON FUNCIONARIOS DESIGNADOS DESDE LA CORTE EN MADRID. A ESTA REFORMA ADMINISTRATIVA SE LE AGREGARON MÚLTIPLES REFORMAS EN LAS FINANZAS VIRREINALES.



LO NOMBRÓ A USTED, DON JOSÉ DE GÁLVEZ, VISITADOR DE TODAS LAS CAJAS Y TRIBUNALES DE NUEVA ESPAÑA. TIENE USTED AUTORIDAD PARA REFORMAR TODO LO QUE SEA CONVENIENTE A ESTA MONARQUÍA.



LA TOMA DE LA HABANA POR PARTE DE LOS INGLESES FUE MUY TRAUMÁTICO PARA LAS AUTORIDADES DEL IMPERIO ESPAÑOL. EN 1764, DOS AÑOS DESPUÉS DEL FINAL DE LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS, SE DISEÑÓ UN PROYECTO PARA DEFENDER LA COSTA NOVOHISPANA. TAMBIÉN SE INICIÓ LA FORMACIÓN DE UN EJÉRCITO PERMANENTE.

UNO DE LOS PROPÓSITOS DE JOSÉ DE GÁLVEZ ERA RESTARLE PODER AL VIRREY, PORQUE CONTROLABA TODA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COLONIA. ASÍ QUE GÁLVEZ ESTABLECIÓ INTENDENTES, GOBERNANTES DE PROVINCIA Y SUBDELEGADOS PARA ENCARGARSE DE LOS DIFERENTES SECTORES.



DON JOSÉ, NOS SALE CARÍSIMO PAGAR A TODOS LOS INTENDENTES Y SUBDELEGADOS. SON DEMASIADOS SUELDOS.

¿LE CUESTA MUCHO DINERO A LA CORONA O NO QUIERE PERDER AUTORIDAD, SR. VIRREY?

LA PROPUESTA DE GÁLVEZ ERA LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE COLABORADORES (LOS INTENDENTES) QUE SE HARÍAN CARGO DE COBRAR IMPUESTOS, HACER JUSTICIA, ORGANIZAR MILICIAS Y ADMINISTRAR LAS CIUDADES Y LOS PUEBLOS DE SU JURISDICCIÓN. TAMBIÉN QUERÍA ESTABLECER UN EJÉRCITO EN EL NORTE DEL VIRREINATO Y CREAR UNA OFICINA ENCARGADA DE LOS IMPUESTOS: LA SUPERINTENDENCIA DE REAL HACIENDA. AMBAS PROPUESTAS BUSCABAN QUITAR FUNCIONES AL VIRREY.

SIN EMBARGO, EL VIRREY BUCARELI NO ESTABA DE ACUERDO CON LOS CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN.

NO ME CONVENCEN ESTOS INTENDENTES. ES SUFICIENTE CONMIGO PARA FUNGIR COMO JUEZ, ADMINISTRADOR, VIGILANTE, COBRADOR DE IMPUESTOS Y CAPITÁN GENERAL. ¿NO CREE, SEÑOR ALCALDE?

SI, POR SUPUESTO, SR. VIRREY. ADEMÁS, NOSOTROS LE AYUDAMOS CON TODA LA CARGA DE TRABAJO Y NO COBRAMOS SUELDO.

ENTONCES, BUCARELI INTERRUPIÓ LAS REFORMAS QUE GÁLVEZ, PRETENDÍA APLICAR EN NUEVA ESPAÑA PARA AHORRARSE LOS SUELDOS DE LOS INTENDENTES PORQUE YA ESTABA GASTANDO MUCHO EN LA DEFENSA DE LA COLONIA.

TENIENTE, PIDA MÁS MUNICIONES. YA CASI NO TENEMOS.

BUENO, Y TAMBIÉN ARMAS, ¿DE QUÉ SIRVEN LAS BALAS SI NO HAY, CON QUÉ DISPARARLAS?

Y CARNE. SÓLO MANDAN MAÍZ PARA LAS TORTILLAS PERD NO HAY PARA HACERLAS TACO.

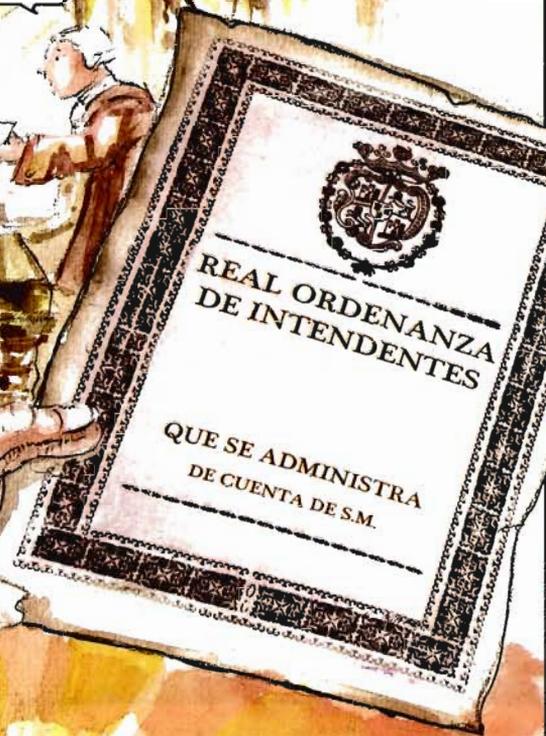


GÁLVEZ SE ACERCÓ, POR PRIMERA VEZ, A BUCARELI. SIN EMBARGO, EL VIRREY NO REACCIONÓ DE MANERA PACÍFICA.

AQUÍ LE TRAIGO NUEVAMENTE, SR. VIRREY, LA LISTA DE REFORMAS QUE PROONGO EN NOMBRE DE SU MAJESTAD, EL REY CARLOS III, PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DE NUEVA ESPAÑA.

NO SE HUBIERA MOLESTADO, SR. GÁLVEZ, OBEDEZCO LAS ÓRDENES DE SU MAJESTAD, PERO NO SE PUEDEN CUMPLIR EN ESTA COLONIA.

CREEMOS QUE ES MUCHO MÁS NECESARIO RECAUDAR DINERO. ASÍ QUE LOS ALCALDES Y YO HEMOS DISEÑADO UN PROGRAMA PARA JUNTAR LO MÁS POSIBLE Y EVITAR GASTOS SUPERFLUOS, COMO EL SUELDO DE LOS DICHOSES INTENDENTES.



CINCO AÑOS DESPUÉS REPORTABA UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE LOS INGRESOS NETOS COMO RESULTADO DE UN RÍGIDO PLAN DE AHORROS.

BUCARELI FUE UN BUEN VIRREY Y GENERÓ MUCHOS RECURSOS PARA EL REY DE ESPAÑA. PARTE DE LOS CAMBIOS QUE APLICARON EN EL VIRREINATO CARLOS III Y CARLOS IV FUE LA DESIGNACIÓN DE UN NUEVO TIPO DE MANDATARIO COLONIAL; LOS VIRREYES NOVOHISPANOS DE LOS TIEMPOS POSTERIORES A 1760 FUERON EN SU MAYOR PARTE HOMBRES CON GRANDES HABILIDADES Y CAPACIDAD DE TRABAJO.



EXMO. S.D. MIGUEL JOSÉ DE Azanza
en Navarra en 1740, fue Virrey desde 31 de
hasta 30 de Abril de 1800; murió en 1



Croix



Bucareli



Revillagigedo II



Gálvez

POCOS FUERON NOBLES DE NACIMIENTO Y TODOS LLEGARON A ESA ALTA POSICIÓN POR MÉRITOS PROPIOS. CONTAGIADOS POR LAS IDEAS ILUSTRADAS DE LA ÉPOCA, LOS IMPULSABA EL AFÁN DE RENOVACIÓN DEL IMPERIO EN GENERAL Y DE NUEVA ESPAÑA EN PARTICULAR.



LOS VIRREYES DE CARLOS III Y CARLOS IV INTENSIFICARON LA DEFENSA DEL VIRREINATO FRENTE A LAS GUERRAS DE FINALES DEL SIGLO XVIII, MANTUVIERON LA PAZ, RENOVARON LA ADMINISTRACIÓN VIRREINAL, EMBELECCIERON LAS CIUDADES Y EN GENERAL APLICARON LAS MEDIDAS DE UNA NUEVA MENTALIDAD ECONÓMICA.





GRACIAS A SU HABILIDAD
POLÍTICA, EN 1776
JOSÉ DE GÁLVEZ FUE
NOMBRADO TITULAR DEL
MINISTERIO DE INDIAS.



AQUÍ LE TRAIGO NUEVAMENTE,
SR. VIRREY FLOREZ, LAS REFORMAS
PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DE
NUEVA ESPAÑA. ESPERO QUE ESTA VEZ
NO HAGAN CASO OMISO DE ELLAS.

POR SUPUESTO QUE
LAS APLICAREMOS
A LA BREVEDAD,
SEÑOR MINISTRO.

CON LAS ORDENANZAS DE INTENDENTES Y
OTRAS LEYES SE BUSCABA QUE FUERAN LOS
ADMINISTRADORES E INTENDENTES, Y NO EL
VIRREY, LOS QUE COBRARAN LOS IMPUESTOS.

A PARTIR DE ENTONCES Y HASTA SU MUERTE
DIEZ AÑOS DESPUÉS, SE APLICARON EN
NUEVA ESPAÑA TODAS LAS PROPOSTAS
QUE RESULTARON DE SU VISITA.



LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA DÉCADA DE 1770 FUERON DE PROFUNDOS CAMBIOS. SE LE CONCEDIÓ A NUEVA ESPAÑA MAYOR LIBERTAD PARA REALIZAR
INTERCAMBIOS COMERCIALES CON PERÚ Y NUEVA GRANADA, Y SE CREÓ LA SUPERINTENDENCIA DE REAL HACIENDA.

SEGÚN LA ORDENANZA REAL,
A CADA UNA DE LAS DOCE
INTENDENCIAS SE LE
ASIGNARÍA UN NÚMERO
GRANDE DE JURISDICCIONES YA
ESTABLECIDAS, A LAS CUALES
SE LES LLAMÓ DISTRITOS.



Durango
Soria / Salta
Guadalupe

LAS JURISDICCIONES ERAN LAS GOBERNACIONES, ALCÁLDÍAS MAYORES Y CORREGIMIENTOS. UNA FORMA DE ORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE GRAN TERRITORIO.



A PESAR DE LA NECESIDAD DE ESTA DIVISIÓN, EL COBRO DE IMPUESTOS POR INTENDENCIA TUVO MUCHOS PROBLEMAS PORQUE DESCONOCÍAN LAS FRONTERAS DE CADA JURISDICCIÓN. EL RESULTADO FUE QUE NO SE ALCANZÓ LA ORGANIZACIÓN TOTAL DEL TERRITORIO.



ADemás, LOS LÍMITES DE LAS INTENDENCIAS SE SUPERPUSIERON CON OTRAS DIVISIONES TERRITORIALES QUE YA HABÍA. ASÍ, PODEMOS DECIR QUE LAS INTENDENCIAS LLEGARON TARDE, PUES YA EXISTÍA OTRO SISTEMA.



IMAGÍNESE LAS DIFICULTADES QUE HABÍA ENTRE, POR EJEMPLO, LOS INTENDENTES DE SAN LUIS POTOSÍ Y ZACATECAS PARA COBRAR LAS ALCABALAS.

BUENAS TARDES, DON FULGENCIO, VENGO EN NOMBRE DE LA INTENDENCIA DE ZACATECAS A COBRAR LOS IMPUESTOS QUE LE CORRESPONDEN.



¿CÓMO QUE DE ZACATECAS? ESTE PUEBLO PERTENECE A LA DE SAN LUIS POTOSÍ. POR LO TANTO, EL DINERO ME LO DEBE PAGAR A MÍ.

BUENO, SEÑORES, OBTIVAMENTE NO VOY A PAGAR DOBLE; ASÍ QUE CUANDO SE DECIDAN A QUÉ INTENDENCIA CORRESPONDE ESTE PUEBLO, ME AVISAN Y CON MUCHO GUSTO LIQUIDO LA DEUDA.



EL ASUNTO SE COMPLICA AÚN MÁS SI SE CONSIDERA QUE AMBOS INTENDENTES DEBÍAN RENDIR CUENTAS A DIFERENTES OFICINAS QUE ESTABAN EN MÉXICO Y EN ESPAÑA. ESTE ÚLTIMO PROBLEMA SE REFLEJÓ EN ESPECTACULARES PLEITOS ENTRE LOS INTENDENTES Y LA ADMINISTRACIÓN DEL VIRREINATO.



ASÍ, A PESAR DE LOS PROBLEMAS QUE TUVO EL PROGRAMA DE LAS INTENDENCIAS, ESTA DIVISIÓN FUE LA BASE PARA DELIMITAR LOS ESTADOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE. AUNQUE TAMBIÉN SE GESTÓ LA DECADENCIA ECONÓMICA QUE SE NOTARÍA DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA.

PORQUE LA PRESIÓN QUE LA CORONA EJERCIÓ SOBRE LOS NOVOHISPANOS EMPOBRECÍÓ A UNA PARTE DE LA POBLACIÓN Y NULIFICÓ LAS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO FUTURO DURANTE TODO EL SIGLO XIX.



A PESAR DE LOS PROBLEMAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO XVIII LA ECONOMÍA DE NUEVA ESPAÑA CRECIÓ Y AUMENTÓ LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS.

Población de Nueva España

(miles de personas)

LOS AÑOS DE PROSPERIDAD SE EXPLICAN EN PARTE IMPORTANTE POR EL AUMENTO DEMOGRÁFICO: ENTRE 1742 Y 1810 EL NÚMERO DE HABITANTES EN NUEVA ESPAÑA PASÓ DE 3 A 6.1 MILLONES DE PERSONAS, UN ENORME INCREMENTO QUE SE DIO SOBRE TODO EN LA POBLACIÓN INDÍGENA.

1742

1793

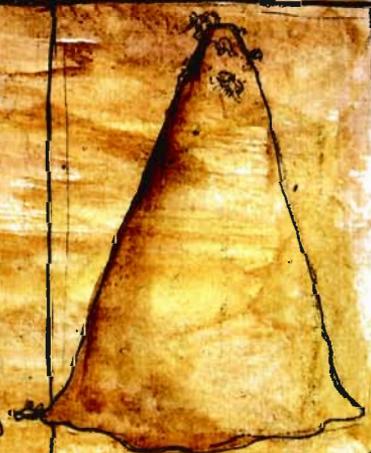
1810



3,000



4,800



6,100



EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO SE EXPLICA TAMBIÉN POR LA APLICACIÓN DE MEDIDAS RACIONALES DE SALUBRIDAD.

¡QUÉ BUENO QUE YA NO HAY ENTIERROS EN LA IGLESIA... EL OLOR ERA INSOPORTABLE!

Y DICEN QUE ADEMÁS PROVOCABA ENFERMEDADES, ¡QUÉ HORROR!



HIJA, HIERVE LA ROPA PARA QUE NO LLEGUE EL TABARDILLO, QUE DICEN SE PEGA CON LA PULGAS.



ESTA ES LA MANERA COMO HEMOS TRANSPORTADO LA VACUNA CONTRA LA VIRUELA DESDE ESPAÑA.



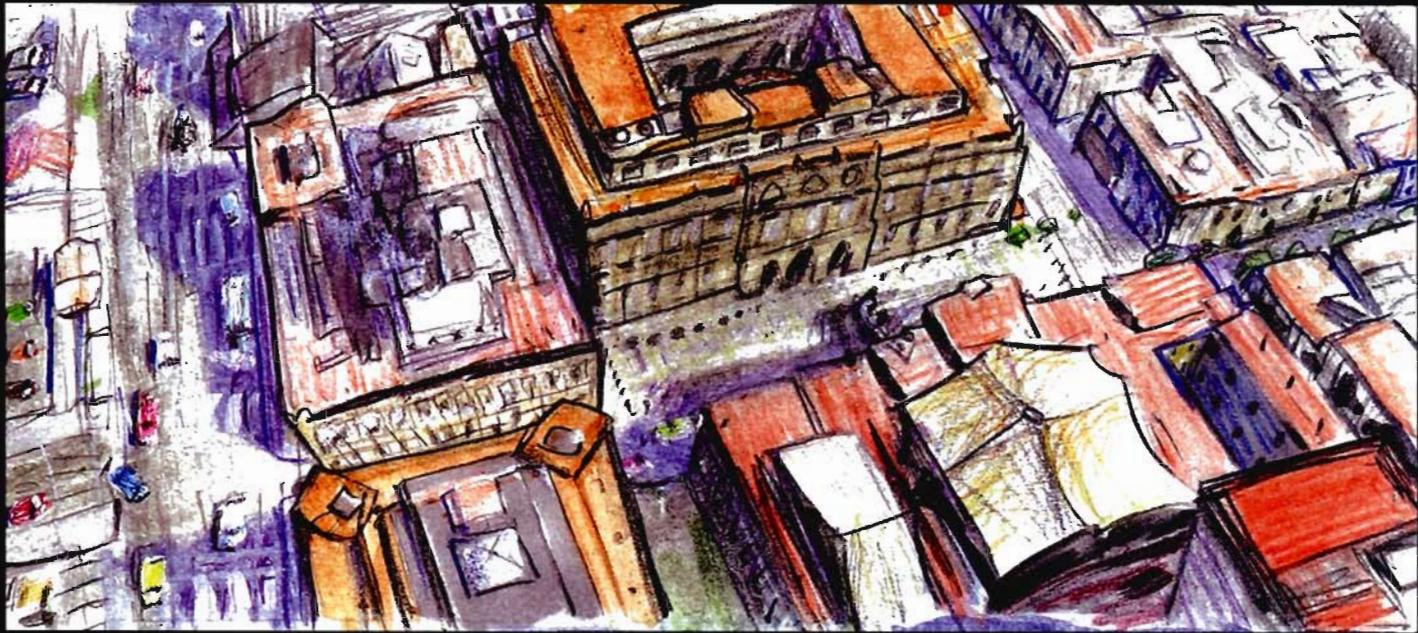
LOS AÑOS OCHENTA FUERON DE ESPLENDOR CULTURAL, CARACTERÍSTICO, ENTRE OTROS FACTORES, DE UNA ECONOMÍA QUE CRECÍA, AUNQUE CON DESIGUALDADES. SE FUNDÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS Y SALIÓ EL PERIÓDICO «LA GAZETA DE MÉXICO».



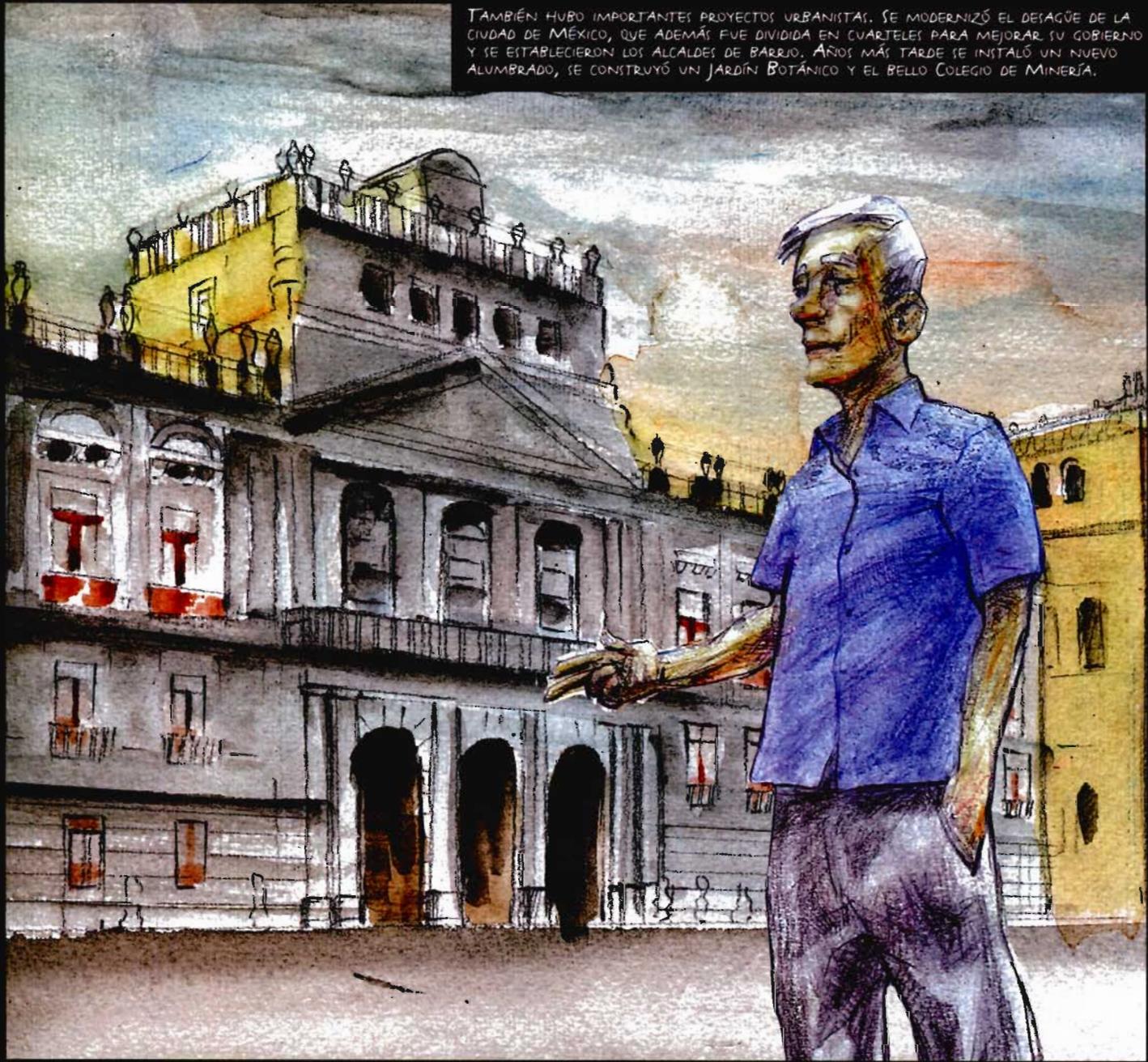


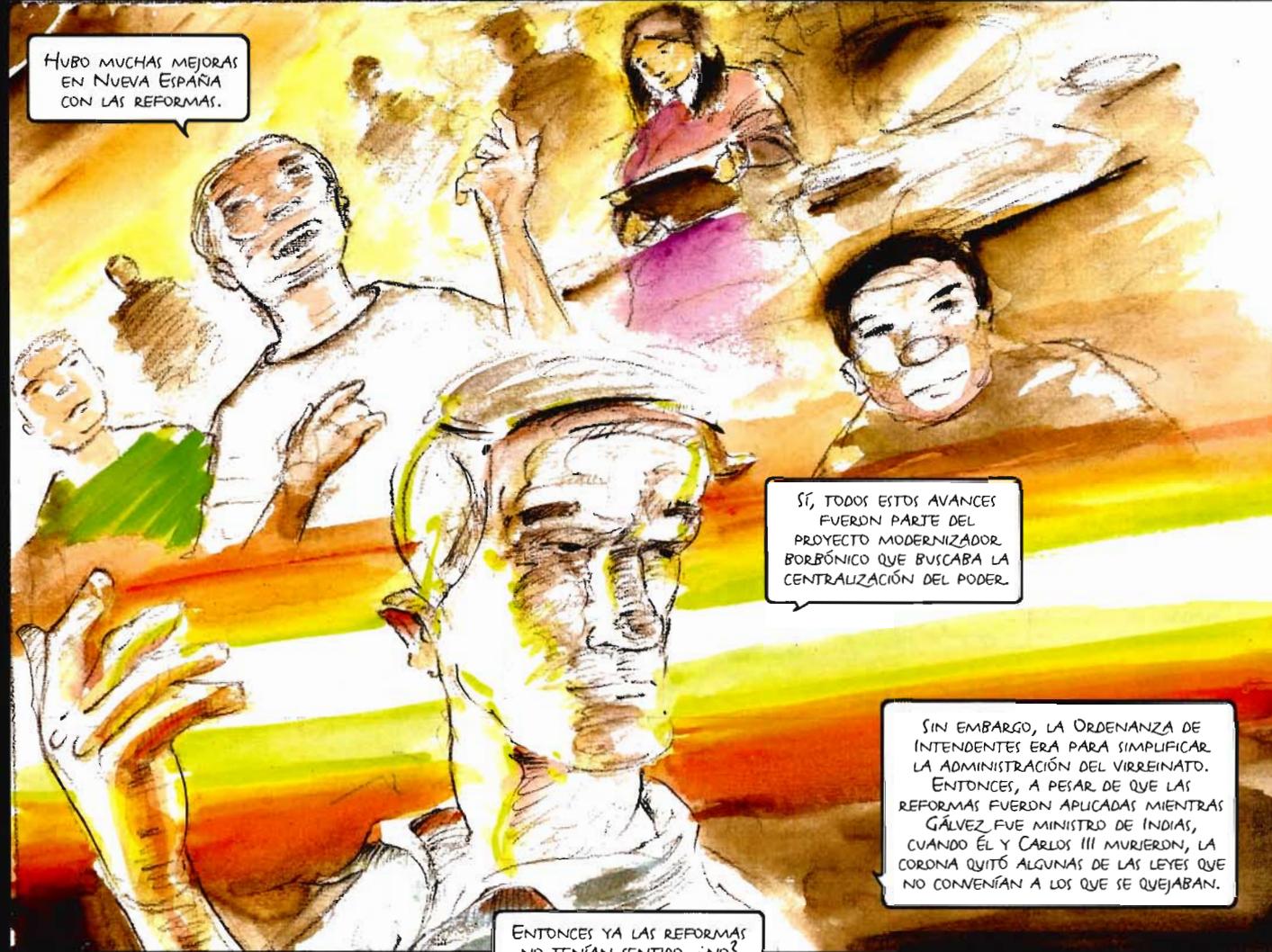


QUIZÁ, LO MÁS VISIBLE DEL MAGNÍFICO ARTE NOVOHISPANO SEAN LAS OBRAS ARQUITECTÓNICAS QUE ADORNAN MUCHAS DE LAS PRINCIPALES PLAZAS DE NUESTRO PAÍS. DE ESTA ÉPOCA, DESTACA EL SAGRARIO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA, DEL ARQUITECTO LORENZO RODRÍGUEZ. UNA BELLÍSIMA OBRA BARRÓCA QUE SIGUE SIENDO Apreciada COMO UNA DE LAS PRINCIPALES JOYAS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL.



TAMBIÉN HUBO IMPORTANTES PROYECTOS URBANÍSTAS. SE MODERNIZÓ EL DESAGÜE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ADEMÁS FUE DIVIDIDA EN CUARTELES PARA MEJORAR SU GOBIERNO Y SE ESTABLECIERON LOS ALCALDES DE BARRIO. AÑOS MÁS TARDE SE INSTALÓ UN NUEVO ALUMBRADO, SE CONSTRUYÓ UN JARDÍN BOTÁNICO Y EL BELLO COLEGIO DE MINERÍA.





HUBO MUCHAS MEJORAS
EN NUEVA ESPAÑA
CON LAS REFORMAS.

SÍ, TODOS ESTOS AVANCES
FUERON PARTE DEL
PROYECTO MODERNIZADOR
BORBÓNICO QUE BUSCABA LA
CENTRALIZACIÓN DEL PODER.

SIN EMBARGO, LA ORDENANZA DE
INTENDENTES ERA PARA SIMPLIFICAR
LA ADMINISTRACIÓN DEL VIRREINATO.
ENTONCES, A PESAR DE QUE LAS
REFORMAS FUERON APLICADAS MIENTRAS
GÁLVEZ FUE MINISTRO DE INDIAS,
CUANDO ÉL Y CARLOS III MURIERON, LA
CORONA QUITÓ ALGUNAS DE LAS LEYES QUE
NO CONVENÍAN A LOS QUE SE QUEJABAN.

ENTONCES YA LAS REFORMAS
NO TENÍAN SENTIDO, ¿NO?
PUES UNAS NECESITABAN DE
OTRAS PARA FUNCIONAR.



EXACTAMENTE, COMO SÓLO SE SIGUIERON
APLICANDO UNAS CUANTAS, EL ORDENAMIENTO
PERDIÓ COHERENCIA Y ALGUNOS DE SUS
ARTÍCULOS MÁS IMPORTANTES.



¿QUÉ REFORMAS FUERON LAS QUE SE APLICARON DESPUÉS DE LA MUERTE DEL MINISTRO DE INDIAS?



LAS DOS QUE CONTINUARON FUERON EL ESTABLECIMIENTO DE INTENDENTES Y LA CENTRALIZACIÓN DEL COBRO DE IMPUESTOS. SIN EMBARGO, UNA VEZ QUE SE ECHÓ A ANDAR, EL NUEVO ESQUEMA ADMINISTRATIVO ESTUVO PLAGADO DE DIFICULTADES.



SEGUNDO AL VIRREY EN TURNO NO LE PARECIÓ PERDER AUTORIDAD.



TIENES RAZÓN. EL SEGUNDO VIRREY REVILLAGIGEDO DEFENDÍA LAS INTENDENCIAS PERO NO ESTABA DE ACUERDO CON QUE SE LE RESTARA PODER A SU CARGO. OTRO ASPECTO QUE INFLUYÓ EN QUE LAS REFORMAS PERDIERAN EL ÍMPETU CON QUE HABÍAN INICIADO, FUE LA LLEGADA AL TRONO ESPAÑOL DE CARLOS IV, QUIEN DEBIÓ ENFRENTAR CIRCUNSTANCIAS INTERNACIONALES AÚN MÁS ADVERSAS QUE SU PADRE.



EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ESTA ÉPOCA ABARCOÓ OTROS ÁMBITOS. EL AUMENTO DEL NÚMERO DE PERSONAS EN LAS CIUDADES SIGNIFICÓ MAYOR DEMANDA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS, MANUFACTURADOS (COMO TELAS, LOZA Y PAPEL) Y DE SERVICIOS.

A PESAR DE LAS DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS, DURANTE EL PERIODO DEL SEGUNDO VIRREY REVIVILGADO LA MINERÍA TUVO SU MAYOR DINAMISMO. Y ES QUE MUCHOS COMERCIANTES INVERTÍAN UNA PARTE DE SUS GANANCIAS EN YACIMIENTOS MINEROS, COMO RESULTADO DE ALGUNAS EXENCIONES DE IMPUESTOS Y DE LOS PRECIOS ESPECIALES QUE OFRECÍA LA CORONA EN INSUMOS COMO EL AZOGUE Y LA PÓLVORA.



EN ESA ÉPOCA NUEVA ESPAÑA DEBIÓ APLICAR EL DECRETO DE COMERCIO LIBRE (1789). COMENZARON A LLEGAR MUCHOS PRODUCTOS IMPORTADOS, LO QUE GENERÓ AÚN MÁS RIQUEZA PARA LOS COMERCIANTES NOVOHISPANOS.





¿ERAN MUY RICOS,
LOS COMERCIANTES?

DE SIGLOS ATRÁS, LOS
COMERCIANTES DE LA
CIUDAD DE MÉXICO ERAN
HOMBRES DE ENORMES
RIQUEZAS ACUMULADAS EN
TODO TIPO DE ACTIVIDADES
ECONÓMICAS OBTENIDAS
CON LA COMPLACENCIA
Y EL APOYO POLÍTICO
DE REYES Y VIRREYES.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO XVIII ESPAÑA SE INVOLUCRÓ EN UN CONJUNTO DE GUERRAS IMPERIALES CONTRA INGLATERRA Y FRANCIA.

Guerras Imperiales contra España S. XVIII

Gran Bretaña 1762-1763

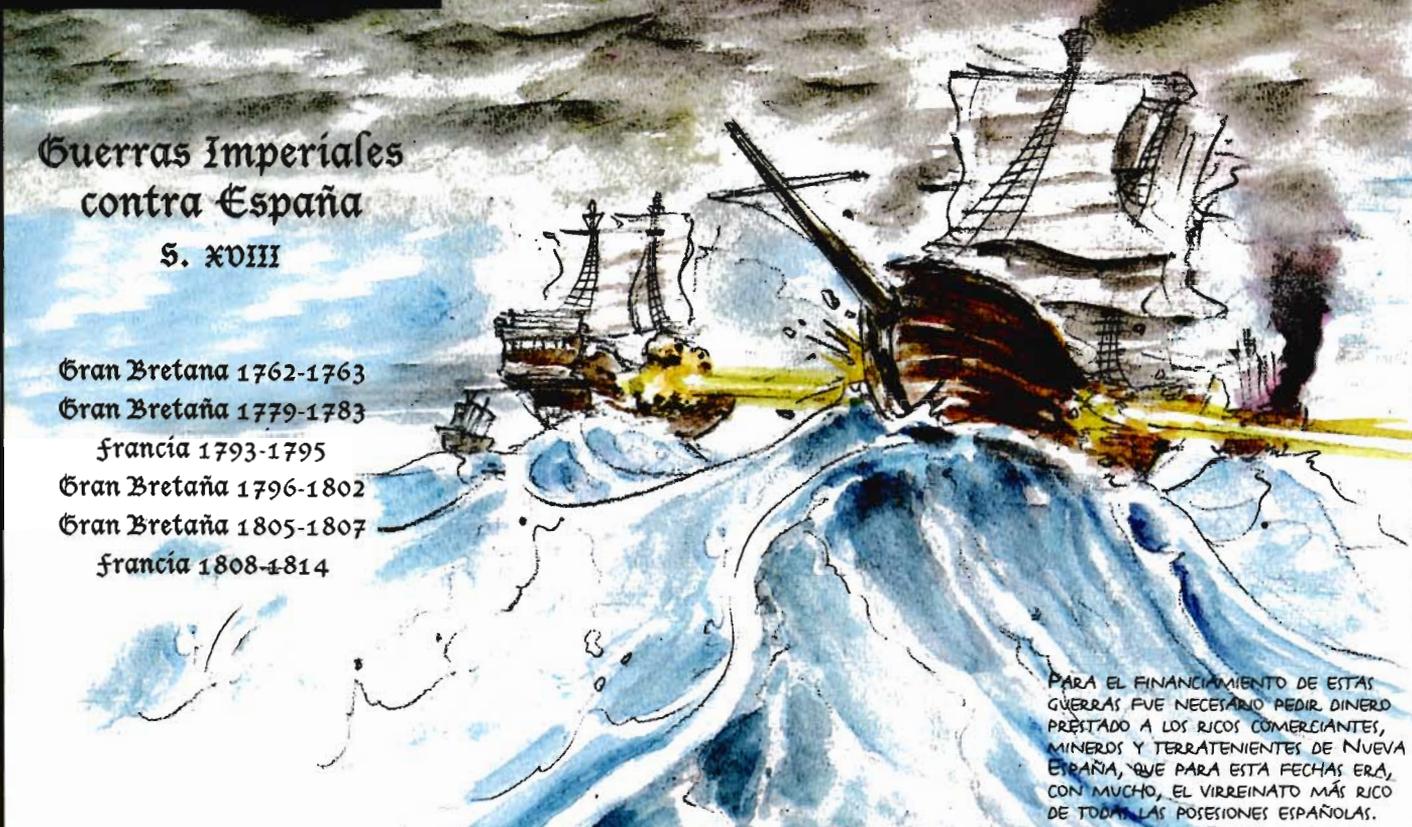
Gran Bretaña 1779-1783

Francia 1793-1795

Gran Bretaña 1796-1802

Gran Bretaña 1805-1807

Francia 1808-1814



PARA EL FINANCIAMIENTO DE ESTAS GUERRAS FUE NECESARIO PEDIR DINERO PRÉSTADO A LOS RICOS COMERCIANTES, MINEROS Y TERRATENIENTES DE NUEVA ESPAÑA, QUE PARA ESTA FECHA ERA, CON MUCHO, EL VIRREINATO MÁS RICO DE TODAS LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

EL PROCESO FUNCIONABA ASÍ: EL REY DE ESPAÑA PEDÍA DINERO PRÉSTADO A UN FINANCIERO, POR EJEMPLO FRANCÉS, Y ÉSTE COBRABA EL PRÉSTAMO EN LA TESORERÍA DE MÉXICO, DONDE HABÍA RECURSOS.



ENTONCES, EL DINERO DE NUEVA ESPAÑA ACABABA EN LOS BOLSILLOS DE FRANCIA.

ENTONCES SÍ HABÍA MUCHO DINERO EN NUEVA ESPAÑA.

SÍ, PERO ERAN OTROS LOS QUE DISFRUTABAN DE LAS RIQUEZAS. INCLUSO DENTRO DE LA COLONIA, HABÍA DIFERENCIAS MUY MARCADAS ENTRE PENINSULARES Y CRIOLLOS, LO QUE GENERÓ CIERTO RECEOLO ENTRE AMBOS GRUPOS.

¿QUÉ PASÓ CON LOS IDEALES DE LA ILUSTRACIÓN, LA INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA?

PRECISAMENTE, ESTOS IDEALES HICIERON MELLA EN EL PENSAMIENTO DE LA SOCIEDAD NOVOHISPANA Y EMPEZARON A UTILIZARSE PALABRAS COMO IGUALDAD, PROGRESO, NACIÓN.



TAMBIÉN LA APERTURA DE LOS PUERTOS EXPLICA EL SENTIMIENTO NACIONALISTA PORQUE PUSO A LOS NOVOHISPANOS EN CONTACTO CON LOS EXTRANJEROS. POR SU PARTE, LAS MILICIAS PROVINCIALES CREARON LA CONCIENCIA DEL PODER MILITAR DE LA COLONIA.

¿O SEA QUE EL SENTIMIENTO NACIONALISTA DE LOS CRIOLLOS FUE LO QUE LOS IMPULSÓ A LUCHAR POR LA INDEPENDENCIA?

EXACTO. ÉSAS FUERON LAS GANAS QUE LOS ANIMARON A SEPARARSE DE LA METRÓPOLI.



EN LA DÉCADA DE 1790 LA CARGA FISCAL SOBRE LA POBLACIÓN NOVOHISPANA FUE PARTICULARMENTE PESADA, PUES AL GOBIERNO LE RESULTABA YA POLÍTICAMENTE IMPOSIBLE SACAR DINERO DE LOS IMPUESTOS ORDINARIOS.

ASÍ, CON MOTIVO DE LAS GUERRAS IMPERIALES, LA CORONA DEBIÓ SOLICITAR PRÉSTAMOS Y DONATIVOS. ÉSTOS SE DIFERENCIABAN DE LOS IMPUESTOS TRADICIONALES PORQUE EL MONARCA SE COMPROMETÍA A PAGAR INTERESES POR EL DINERO PRESTADO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN PARTE POR ESTA SOLUCIÓN, EL MÉXICO INDEPENDIENTE NACIÓ ENDEUDADO Y CONTINUÓ ASÍ DURANTE TODO EL SIGLO XIX.



EN EL ASPECTO SOCIAL Y CULTURAL, LA POBLACIÓN RESENTIRÍA EL DOMINIO ESPAÑOL, PUES SÓLO PERMITÍA EL PROGRESO A LOS MÁS PRIVILEGIADOS, A QUIENES DE CUALQUIER FORMA LES COSTABA MUCHO APOYAR A LA CORONA ESPAÑOLA.



SIEMPRE QUE LA CORONA PIDIÓ PRESTADO A SUS SÚBDITOS, HIZO FRENTE AL PAGO DE LOS RÉDITOS. A FINALES DEL SIGLO XVIII, SIN EMBARGO, CON LAS MÚLTIPLES GUERRAS Y ALIANZAS EN LAS QUE SE VIÓ INMISCUIDA, LA MONARQUÍA ENFRENTÓ CADA VEZ MÁS LA POSIBILIDAD DEL IMPAGO DE ESTOS RÉDITOS.



EN ESOS AÑOS, LA CORONA ESPAÑOLA NO PODÍA SOLVENTAR SUS GASTOS SÓLO CON EL DINERO DE LOS IMPUESTOS; ASÍ QUE PIDIÓ PRESTADO A CAMBIO DE VALES REALES CON LA FIRMA DEL REY QUE ASEGURABAN EL PAGO DE LA DEUDA.



SU MAJESTAD AGRADECE EL COMPROMISO DE SUS SÚBDITOS PARA ALIVIAR LAS NECESIDADES EN QUE SE ENCUENTRA EL IMPERIO. RECUERDE QUE SU APORTACIÓN SE VERÁ INCREMENTADA CUANDO COBRE EL IMPORTE DEL VALE REAL.

AL PRINCIPIO VALÍAN LA CANTIDAD QUE DECÍA EN EL PAPEL, PERO DESPUÉS FUERON PERDIENDO VALOR. ENTONCES, LA CORONA DEBÍO «ESTABILIZAR» EL PRECIO DE LOS VALES REALES PORQUE SI NO LA GENTE YA NO IBA A QUERER PRESTARLE AL REY.



ESTE VALE SE LO VOY A RECIBIR, PERO NO POR 10, SINO POR 8.

¿CÓMO? LO ACABO DE CAMBIAR. AHÍ ESTÁN LA FIRMA Y EL SELLO REALES, NO PUEDE RESTARLE VALOR.

EL PROBLEMA ES QUE YA TENGO MUCHÍSIMOS DESDE HACE VARIOS MESES Y NO ME LOS CAMBIAN, ASÍ QUE COMPLÉTEME LO QUE FALTA CON DINERO DE A DE VERAS.



SUPONGO QUE, CON LOS VALES Y LA AYUDA DE LOS SÚBDITOS, LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL IMPERIO ESPAÑOL MEJORÓ CONSIDERABLEMENTE.

NO PRECISAMENTE, PUES CUANDO LAS URGENCIAS FUERON MUCHAS, EL MONARCA ECHÓ MANO DE DINERO QUE NO ERA SUYO.



ESTE DINERO ERA DE LOS PUEBLOS Y CIUDADES, ERAN LOS AHORROS DE TODA LA POBLACIÓN: BIENES DE COMUNIDADES INDÍGENAS, MONTEPIÓS, INTESTADOS, ETCÉTERA.



ACABAN DE LLEGAR LOS LIBROS DE CUENTAS DE NUEVA ESPAÑA CON EL IMPORTE QUE LA CORONA DEBE PAGAR A LOS SÚBDITOS. ¿SE LOS TRAIGO PARA REVISAR?

NO ES NECESARIO. NO HAY DINERO PARA PAGARLES. ALGO TENEMOS QUE HACER PORQUE LA SITUACIÓN PUEDE COLAPSAR SI NO ENCONTRAMOS UNA MANERA PARA SOLVENTAR LA DEUDA.

ESTOS DINEROS Y LOS ÚLTIMOS PRÉSTAMOS QUE SE PIDIERON A NUEVA ESPAÑA EN LOS AÑOS POSTERIORES A 1810 NUNCA FUERON PAGADOS. EL MÉXICO INDEPENDIENTE RECONOCIÓ LOS MÁS IMPORTANTES.



¿Y SI EXIGIMOS A LA IGLESIA QUE HAGA UNA APORTACIÓN IMPORTANTE PARA ESTABILIZAR EL VALOR DE LOS VALES REALES QUE HA FIRMADO VUESTRA MAJESTAD?

BUENA IDEA. HÁBLELES A LOS MINISTROS PARA REDACTAR EL OFICIO.

DE ESTA MANERA, LA CORONA ESPAÑOLA OBLIGÓ A LA IGLESIA DE NUEVA ESPAÑA A QUE COBRARA EL DINERO QUE HABÍA PRESTADO A MINEROS, COMERCIANTES, HACENDADOS, RANCHEROS, OBRAJES Y COMUNIDADES Y LO DEPOSITARA EN LAS ARCAS REALES.

EN NUEVA ESPAÑA LA IGLESIA NO TENÍA MUCHAS POSESIONES PERO CONTABA CON EL DINERO QUE RECIBÍA DE LA GENTE PARA CELEBRAR MISAS POR EL SUFRAGIO DE SUS ALMAS. EL JUZGADO DE CAPELLANÍAS Y OBRAS PÍAS PRESTABA ASÍ ESTOS FONDOS PARA QUE PUDIERAN OPERAR HACIENDAS, RANCHOS Y OBRAJES. FUE ESTE DINERO EL QUE DEBÍA «RECOCER» LA IGLESIA DE SUS DEUDORES PARA «PRESTARLO» A LA REAL HACIENDA.



SEÑORA GUTIÉRREZ, NECESITAMOS QUE NOS PAGUE EL DINERO PARA LOS BUEYES DE SUS ARADOS. URGE QUE LIQUIDE LA DEUDA EL SIGUIENTE DOMINGO A MÁS TARDAR.

Y ¿CÓMO LE VOY A PAGAR A LOS PEONES? ¿CÓMO VOY A COMPRAR SEMILLA?

LO SIENTO. SON ÓRDENES DE SU MAJESTAD.

EL DECRETO DE CONSOLIDACIÓN DE VALES REALES SE PROMULGÓ EN NUEVA ESPAÑA A FINES DE 1804 Y SU IMPACTO FUE CONSIDERABLE, PUES LAS UNIDADES PRODUCTIVAS COMO MINAS, TIERRAS DE CULTIVO Y OBRAJES NO PUDIERON CONTAR CON EL CAPITAL QUE, COMO HACEN LOS BANCOS HOY EN DÍA, LES PRESTABA LA IGLESIA.





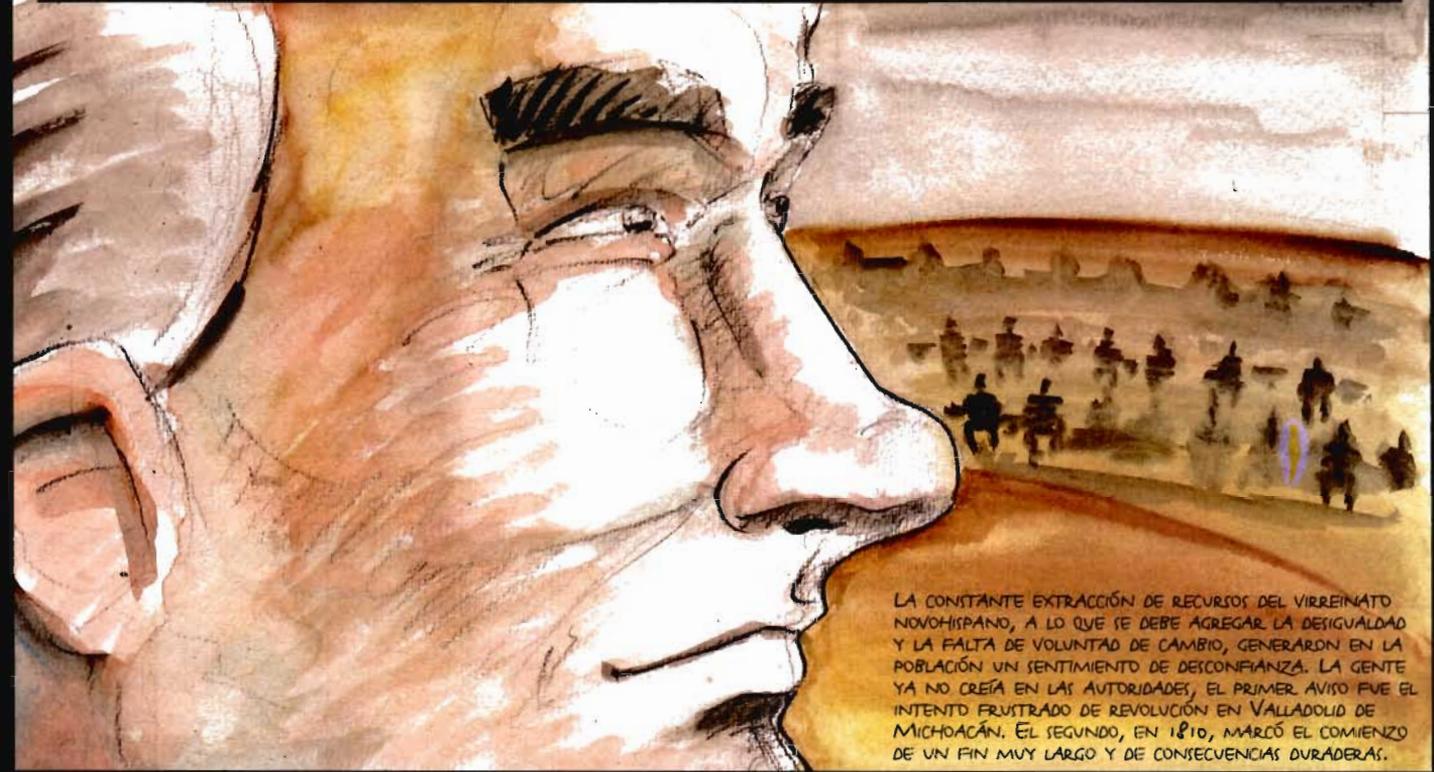
ASÍ, LA ENORME EXTRACCIÓN DE RECURSOS QUE SUFRÍO NUEVA ESPAÑA DURANTE LA ÉPOCA BORBÓNICA HABLA DE UNA ECONOMÍA QUE CRECIÓ CONSIDERABLEMENTE PERO TAMBIÉN FUE SANGRADA POR LA CORONA.

ENTONCES, AUNQUE NUEVA ESPAÑA ERA LA COLONIA MÁS RICA DEL IMPERIO, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN EMPOBRECIÓ Y SE DETUVO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

POR ESO, ENTRE OTRAS RAZONES, EL MÉXICO INDEPENDIENTE NACIÓ SIN DINERO.



EN ESTAS CONDICIONES, LOS ÚLTIMOS AÑOS BORBÓNICOS, ANTES DE LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA A ESPAÑA EN 1808, FUERON MUY DIFÍCILES, PUES, ENTRE OTROS ACONTECIMIENTOS, EL VIRREINATO SE QUEDÓ SIN DINERO. ADEMÁS, HUBO UNA FUERTE SEQUÍA QUE AFECTÓ AL CAMPO.



LA CONSTANTE EXTRACCIÓN DE RECURSOS DEL VIRREINATO NOVOHISPANO, A LO QUE SE DEBE AGREGAR LA DESIGUALDAD Y LA FALTA DE VOLUNTAD DE CAMBIO, GENERARON EN LA POBLACIÓN UN SENTIMIENTO DE DESCONFIANZA. LA GENTE YA NO CREÍA EN LAS AUTORIDADES, EL PRIMER AVISO FUE EL INTENTO FRUSTRADO DE REVOLUCIÓN EN VALLADOLID DE MICHOACÁN. EL SEGUNDO, EN 1810, MARCÓ EL COMIENZO DE UN FIN MUY LARGO Y DE CONSECUENCIAS DURADERAS.

CON TODO Y ESTE FINAL TAN COMPLICADO, EL PERIODO DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS FUE DE AUGE ECONÓMICO Y CULTURAL, ALGO QUE NO SE VOLVERÍA A VER EN LOS SIGUIENTES CIENTO AÑOS.





Y CON ESTO
TERMINAMOS LA
CONFERENCIA.



¡BRAVO! ¡BRAVO!

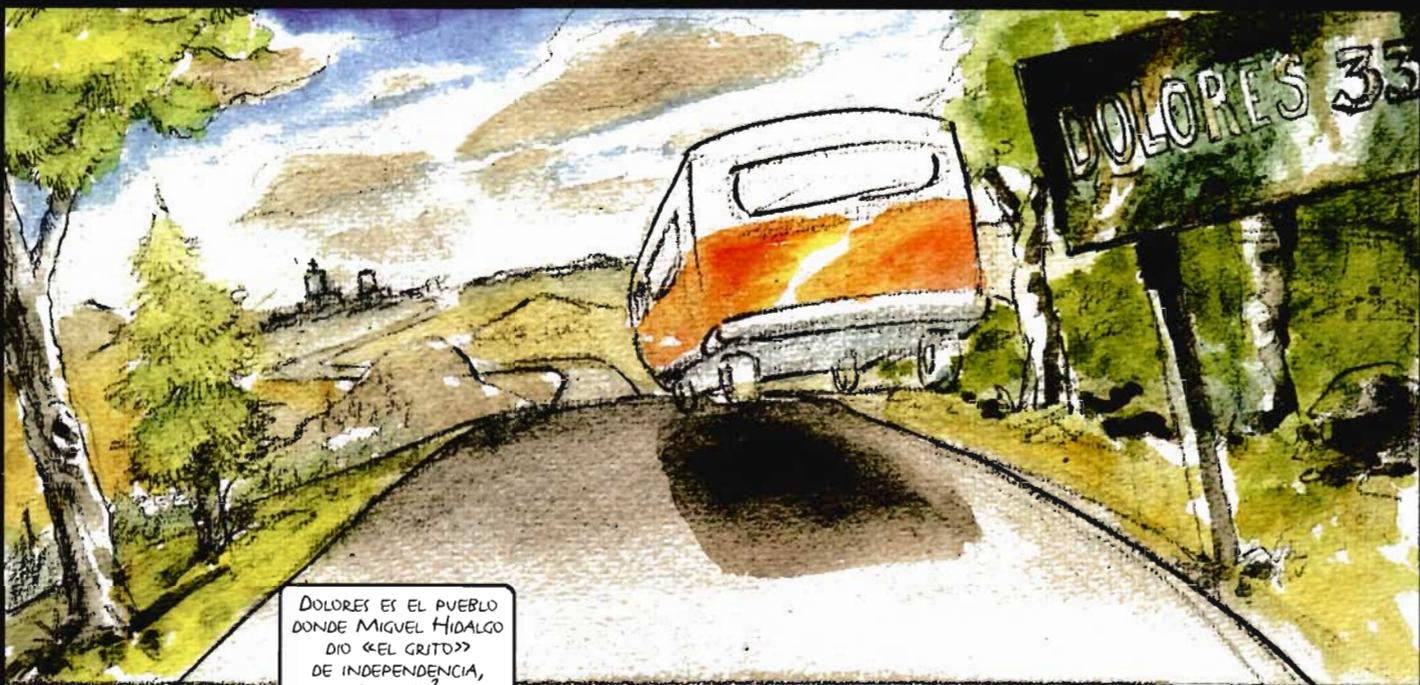
ABUELO, ¿PODEMOS
IR A VISITAR TODOS
ESOS EDIFICIOS QUE
MENCIONASTE EN
LA CONFERENCIA?

MUCHAS GRACIAS. LOS
ESPERO EN LA PRÓXIMA.



CLARO, MIJO, PODEMOS IR
EL FIN DE SEMANA Y ASÍ
APROVECHAMOS LOS ÚLTIMOS
DÍAS DE VACACIONES ANTES DE
QUE REGRESES A VERACRUZ.

XAVILA
2013



DOLORES ES EL PUEBLO DONDE MIGUEL HIDALGO DIO «EL GRITO» DE INDEPENDENCIA, ¿VERDAD?



SI, QUE BUENA MEMORIA. ES JUSTO LO QUE OCURRIÓ DESPUÉS DE LA REFORMAS BORBÓNICAS.

¿QUÉ LES PARECE SI VAMOS A CONOCERLO?

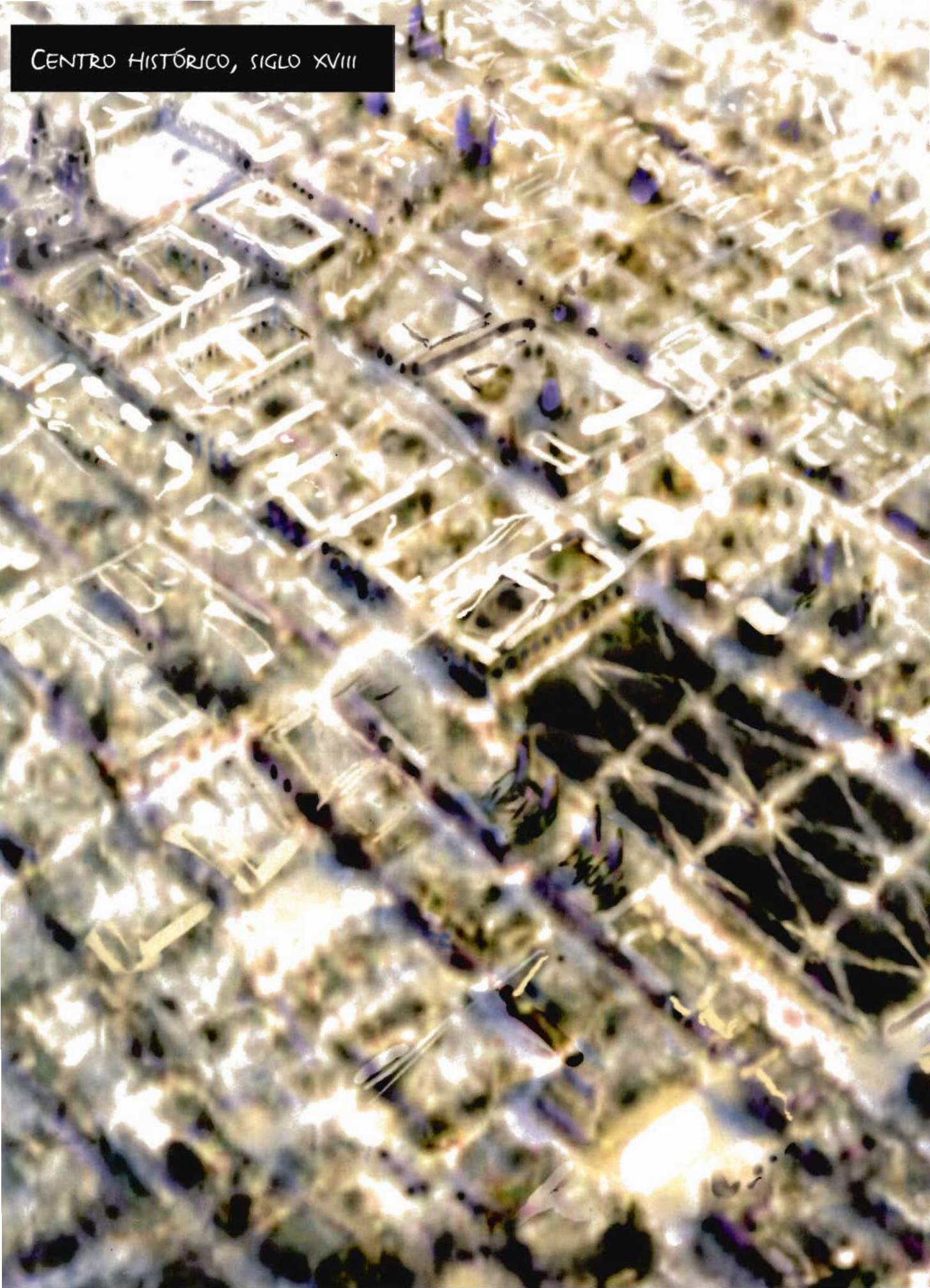


SI, VAMOS. Y ASÍ EMPIEZAS CON ESA HISTORIA, ABUELO.

ME PARECE MUY BIEN.

DAVILA
2012

CENTRO HISTÓRICO, SIGLO XVIII





CENTRO HISTÓRICO, SIGLO XXI





Se diseñó un proyecto para fortificar Veracruz, asegurar el camino de allí a la ciudad de México y formar un pie considerable de tropas veteranas y milicianas. En noviembre de ese año, desembarcó en Nueva España el primer ejército permanente: el regimiento de América, al mando del comandante Juan de Villalba.



Se funda la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Visita de José de Gálvez para inspeccionar las cajas reales, identificar los problemas y encontrar soluciones para mejorar la administración de la colonia.



Comienza la Guerra de los Siete Años. En ella se enfrentaron las grandes potencias europeas. Por un lado, Francia e Inglaterra lucharon por la constitución del imperio colonial en la India y América del Norte. Por otro, Prusia y Austria se disputaron el territorio de Silesia, lo que hoy conocemos como Polonia y República Checa.

Expulsión de los jesuitas y secuestro de sus bienes.



Independencia de las Trece Colonias.

José de Gálvez fue nombrado titular del Ministerio de Indias.

Bernardo de Gálvez y Madris es nombrado virrey el 17 de junio.

1756 | 1759 | 1763 | 1764 | 1766 | 1767 | 1771 | 1776 | 1779 | 1781 | 1783 | 1785

Carlos III asciende al trono español.



Carlos Francisco de Croix es nombrado virrey el 24 de agosto.



Martín de Mayorga es nombrado virrey el 23 de agosto.

Antonio María de Bucareli y Ursúa es nombrado virrey el 22 de septiembre.



Reforma a la Real Hacienda novohispana.

Fin de la Guerra de los Siete Años.

Matías de Gálvez y Gallardo es nombrado virrey el 28 de abril.



La Revolución francesa.

El conde de Revillagigedo es nombrado virrey de Nueva España el 19 de octubre de 1789.

Liberalización del comercio exterior, que llegó a su máxima condición en 1789, por el llamado *comercio neutral*, que debió aceptar España en vista del bloqueo de sus puertos por parte de Inglaterra durante las guerras que sostuvieron ambas naciones. Esta forma de comercio consistió en el permiso que la corona española dio a países no involucrados en el conflicto para que entraran y salieran de puertos novohispanos.



El 8 de junio Carlos IV abdica a favor de su hijo Fernando VII.

En agosto se presenta la *Representación del Ayuntamiento de México*, de Francisco Azcárate y Francisco Primo de Verdad, que en la ausencia del rey devuelve la soberanía al pueblo representado por el Ayuntamiento.

El 15 de septiembre, 300 hombres apresan al virrey Iturrigaray, a su familia y a los regidores del Ayuntamiento.



Alonso Núñez de Haro y Peralta es nombrado virrey el 8 de mayo.

Manuel Antonio Flores Maldonado es nombrado virrey el 16 de agosto.

Primer censo en Nueva España.



Se inaugura la escultura de Carlos IV, conocida como «El Caballito», de Miguel Tolsá.

1786 | 1787 | 1788 | 1789 | 1791 | 1793 | 1796 | 1797 | 1803 | 1804 | 1808 | 1809 | 1810

Muere Carlos III.

Sube al trono Carlos IV.



Se instauran las intendencias de Durango, Guadalajara, Guanajuato, Mérida, México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Valladolid, Veracruz y Zacatecas.

Inician las actividades en el Jardín Botánico.



Se promulga el Decreto de Consolidación de Vales Reales y la enajenación de bienes raíces eclesiásticos.

Manuel Tolsá gana el concurso para la construcción del Colegio de Minería.

En diciembre es descubierta la conspiración de Valladolid, Michoacán, encabezada por Gabriel García Obeso, Mariano Michelena y fray Vicente de Santa María, quienes tienen contacto con Ignacio Allende.

Incendio del Sagrario Metropolitano.



Se descubre la conspiración, el 16 de septiembre, Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y Juan Aldama deciden iniciar la rebelión en Dolores, Guanajuato. Esa misma noche, las huestes de Hidalgo toman San Miguel el Grande, donde se les une Allende.

El 28 los insurgentes asaltan la alhóndiga de Granaditas.

El 20 de octubre José María Morelos y Pavón se entrevista con Hidalgo, en Indarapeo, Michoacán.

El 30 las tropas de Hidalgo están en el cerro de Las Cruces, cerca de la ciudad de México, donde se enfrentan y derrotan a mil criollos realistas.

BIOGRAFÍAS

CARLOS III

Nació en Madrid, España, el 20 de enero de 1716. Fue duque de Parma entre 1731 y 1735, rey de Nápoles y de Sicilia de 1734 a 1759 y de España desde 1759 hasta su muerte. Tercer hijo varón de Felipe V, medio hermano de Luis I y de Fernando VI, quienes sucedieron a su padre en un primer momento. La muerte sin descendencia de éstos llevaría a Carlos a ocupar el trono español. Carlos III sirvió a la política familiar como una pieza en la lucha por recuperar la influencia de la corona española en Italia; de su madre heredó los ducados de Parma, Plasencia y Toscana, en 1731; al conquistar Felipe V el Reino de Nápoles y Sicilia en la Guerra de Sucesión de Polonia (1733-1735), pasó a ser rey de aquellos territorios con el nombre de Carlos VII. En 1737 contrajo matrimonio con María Amalia de Sajonia, hija de Federico Augusto II, duque de Sajonia y de Lituania y rey de Polonia. Murió en Madrid el 14 de diciembre de 1788.

CARLOS IV

Nació en Portici, Nápoles, el 11 de noviembre de 1748. Sucedió a su padre Carlos III en diciembre de 1788 y llegó al trono con una amplia experiencia en los asuntos de Estado, pero se vio superado por la repercusión de los sucesos acaecidos en Francia en 1789 y por su falta de energía que hizo que el gobierno estuviese en manos de su esposa María Luisa de Parma y de su valido, Manuel Godoy. Estos acontecimientos frustraron las expectativas con las que inició su reinado. A la muerte de Carlos III, el empeoramiento de la economía y el desbarajuste de la administración revelan los límites del reformismo, mientras que la Revolución francesa expone una alternativa al antiguo régimen. Murió en Roma, Italia, el 20 de enero de 1819.

FÉLIX BERENGUER DE MARQUINA Y FITZ-GERALD

Nació el 20 de noviembre de 1738 en Alicante, España. Desde muy joven formó parte de la marina y fue maestro en la Academia Naval de Cartagena. Fue gobernador de Filipinas de 1787 a 1794. Fue virrey de Nueva España del 29 de abril de 1800 al 4 de enero de 1803. Aten-

dió distintas manifestaciones de descontento social, entre ellas algunas rebeliones indígenas. Centró sus esfuerzos en contener un eventual ataque inglés: envió importantes caudales para reforzar la vigilancia en Veracruz y en Cuba, pero también en los presidios del norte del virreinato, donde comenzaban a tener presencia colonos estadounidenses. Su decisión de prohibir las corridas de toros terminó por hacerlo impopular. Murió en España el 30 de octubre de 1826.

FRANCISCO CAGIGAL DE LA VEGA

Nació en 1695 en Cantabria, España. Tomó parte en numerosas batallas durante el siglo XVIII. Fue nombrado gobernador de Cuba en 1738 y capitán general de 1747 a 1760, cuando promulgó decretos como el del libre comercio del hierro y el acero. En 1760, recibió el cargo de virrey de Nueva España que ocupó durante cinco meses. Regresó a la metrópoli para tomar parte en la Guerra de los Siete Años. Murió el 30 de abril de 1777 en España.

MIGUEL JOSÉ DE AZANZA

Nació en Navarra de Aoiz, España, en 1745. Fue secretario del visitador general José de Gálvez en Nueva España. En 1771 regresó a la metrópoli y se alistó en un regimiento de infantería, pero abandonó la milicia para seguir la carrera diplomática. Ostentó la representación de encargado de negocios de la embajada de España en Prusia y de secretario de la embajada de España en Rusia. En diciembre de 1795 fue nombrado secretario de Estado y más tarde del Despacho de Guerra. Ocupó el puesto de virrey de Nueva España de 1798 a 1800; ese breve lapso fue suficiente para remediar la delicada situación propiciada por su antecesor. Corrigió los abusos, devolvió los bienes confiscados, abolió la compraventa de grados en el ejército, limpió de funcionarios corruptos la Real Hacienda y reorganizó el cobro de impuestos. Consiguió recobrar la confianza de la población y gobernó con el respeto de los novohispanos. Obtuvo también el reconocimiento del monarca, a quien envió la remesa de oro y plata más importante de

la historia colonial, valuada en esa época en catorce millones de pesos. No obstante, durante su mandato surgió en la ciudad de México la primera conspiración encaminada a obtener la independencia de la nación. Presidió la junta de notables que redactó la Constitución de Bayona en 1808 y fue ministro de José Bonaparte. Murió el 20 de junio de 1826 en Burdeos, Francia.

ANTONIO MARÍA DE BUCARELI Y URSÚA

Nació en Sevilla, España, el 24 de enero de 1717. Noble, militar y administrador colonial, caballero de la orden de San Juan, comendador de La Bóveda de Toro de esta orden, caballero de la Real Maestranza de Sevilla, teniente general de los reales ejércitos, gobernador y capitán general de la isla de Cuba, de 1766 a 1771; virrey y capitán general de Nueva España, de 1771 a 1779. Durante su mandato, realizó numerosas mejoras civiles y administrativas, tanto en la capital como en el resto del territorio novohispano. Fomentó las comisiones científicas que hacían estudios de la riqueza del país, intensificó la construcción del canal de desagüe del valle de México hasta concluirlo en su etapa colonial, inauguró el Hospital de Pobres y Convalecientes al igual que optimizó el nosocomio de Enfermos Mentales de México, concluyó los fuertes de San Juan de Ulúa y de Perote, mandó abrir y poblar de árboles el Paseo de Bucareli, inició la construcción del Fuerte de San Diego y fundó el puerto de San Francisco. Entre sus principales escritos se encuentran *Alloquuntio ad Patres Concilii VI Provincialis Mexicani*, *Reglamento para el cuerpo de militares inválidos de N. E.*, *Reglamento e instrucciones para el gobierno en el Presidio del Carmen en la isla de Tres* y *Colección de todas las Providencias de Gobierno*. Murió en la ciudad de México el 9 de abril de 1779.

CARLOS FRANCISCO DE CROIX

Nació en 1730 en Lille, Francia. Fue un militar flamenco que estuvo al servicio de España. Militó en Italia a las órdenes del conde de Gages y después fue gobernador de Galicia. Fue el 45º virrey de Nueva España de 1766 a 1771. Su integridad le hizo rehusar todo obsequio

y pedir al rey el aumento del sueldo virreinal. Embelleció la capital ampliando al doble el paseo de la Alameda y quitando el quemadero de la Inquisición. El 25 de junio de 1767 ejecutó la expulsión de los jesuitas del país y el secuestro de sus bienes. En 1760 fundó la Real Lotería; en 1770 intentó poner en vigor una Real Cédula que prohibía a los indígenas emplear su idioma. Organizó el cuerpo policiaco de la capital y reorganizó el ejército mediante la sistemática obtención y fabricación de artillería, armas portátiles y pertrechos de guerra, porque se temía una invasión de los ingleses por Veracruz. Coordinó la colonización de California. Murió en 1786 en Valencia, España.

JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN

Nació en la ciudad de México en 1696. Después de cursar en la Pontificia Universidad de México los estudios de Artes, Filosofía y Teología, obtuvo los grados de bachiller (1712), licenciado y doctor (1715). Por oposición obtuvo las cátedras de Vísperas de Filosofía, Vísperas de Teología y Prima. Fue canónigo magistral de la catedral de México y estuvo propuesto para ocupar la mitra de Yucatán, la cual no aceptó. Como parte del Cabildo metropolitano, se desempeñó como tesorero, maestrescuela y chantre. Es uno de los sabios universitarios más destacados de la Nueva España en la primera mitad del siglo XVIII. Su principal obra es la *Bibliotheca Mexicana*, el primer antecedente de reflexión histórico-filosófica acerca de las tradiciones del pensamiento novohispano, que escribió en respuesta a las *Epístolas* (1735) del deán de Alicante Manuel Martí, que ponía en duda no sólo la capacidad americana para el cultivo del espíritu mediante el estudio, sino que negaba enfáticamente que se practicara en las Indias Occidentales tal cultivo espiritual. En la *Anteloquia*, nombre que Eguiara y Eguren le dio al prólogo de su obra, reunió y sistematizó los datos sobre todos sus connacionales que se habían distinguido en el campo de las letras y la ciencia de México, desde la época prehispánica hasta su tiempo. En 1747, su lista sumaba más de dos mil autores. Falleció en la ciudad de México el 29 de enero de 1763.

JOSÉ DE GÁLVEZ Y GALLARDO

Nació en Málaga, España, el 7 de enero de 1729. Uno de los principales impulsores de las reformas borbónicas, estudió leyes en Salamanca e hizo el doctorado en la Universidad de Alcalá. Ejerció como abogado en Madrid para la embajada francesa. Durante el reinado de Carlos III, fue secretario personal de uno de los ministros del rey; luego fue abogado de Cámara del príncipe Carlos, el futuro Carlos IV, y en 1764 es nombrado alcalde de Casa y Corte. En 1765 asume el cargo de visitador general de las Cajas Reales y Tribunales de Nueva España y miembro honorario del Consejo de Indias. En las Indias reorganizó la industria y la hacienda del virreinato y fomentó la creación de milicias provinciales. Asimismo, reglamentó la feria de Jalapa, incorporó determinadas rentas a la administración real, implantó el monopolio de tabacos e hizo dos importantes propuestas: división del virreinato en doce intendencias y creación de una Comandancia General en las provincias del norte. Dirigió una expedición militar para restablecer la autoridad, pues la población protestó contra la expulsión de los jesuitas. Ayudó a fray Junípero Serra en su labor fundadora de misiones en la Alta California y asentó población en esos territorios. Fundó la Escuela Náutica en San Blas, Nayarit, y un centro astronómico. De regreso en España, en 1772, creó las Sociedades Económicas de Amigos del País. Desde la secretaría de Indias organizó el virreinato del Río de la Plata, en 1776, y fundó comodatos en la región del Golfo de California, en 1777. De ahí surgieron Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa, el puerto de Guaymas, así como la mayoría de las poblaciones del norte de Sinaloa, entre ellas Choix, El Fuerte, el Portugués de Gálvez, Guasave y Guamúchil. En 1785, creó la Real Compañía de Filipinas e impulsó la libertad de comercio en América. Murió en Aranjuez, España, en 1787.

MATÍAS DE GÁLVEZ Y GALLARDO

Hermano del visitador, nació en Málaga, España, el 1717. Militar de carrera, ascendió al grado de capitán general. Fue gobernador de la fortaleza de Paso Alto en las Canarias. Posteriormente ocupó el puesto de inspector general

de las Tropas y Milicias de Guatemala y el de presidente de la Real Audiencia de Guatemala en abril de 1779. Por instancias del ministro José de Gálvez, su hermano, fue nombrado virrey de Nueva España de 1783 a 1784. En el escaso tiempo en que gobernó fundó el Banco de San Carlos, levantó algunos datos estadísticos, reforzó el servicio de policía e iniciaron las obras de construcción del castillo de Chapultepec. Murió en la ciudad de México el 3 de noviembre de 1784.

BERNARDO DE GÁLVEZ Y GALLARDO

Sobrino del visitador, nació en Málaga, España, el 23 de julio de 1746. Estudió la carrera militar en la Academia de Ávila y participó siendo muy joven en la guerra contra Portugal, alcanzando el grado de teniente. Llegó a Nueva España en 1762 como capitán del Ejército Real y recibió el grado de comandante de Armas de Nueva Vizcaya y Sonora, provincias del norte de la Nueva España. Es destinado a Pau, Francia, en 1772, con el regimiento de Cantabria y luego a Sevilla en 1775, y participa en la expedición contra Argel de 1775. Ese mismo año consigue el ascenso a teniente coronel y llega a ser profesor en la Academia de Ávila. Participó en la Guerra de Independencia de las Trece Colonias. En 1777 es designado gobernador interino de Luisiana y seis años después recibió también la de Florida. En 1784 fue nombrado gobernador de Cuba y una año más tarde sucede a su padre como virrey de Nueva España de 1785 a 1786. Entre sus obras destacan la iluminación de calles, proseguir las obras del castillo de Chapultepec, destinar a beneficencia el 16% del producto de la Real Lotería y otros fondos de multas. Apoyó a la ciencia al patrocinar la expedición de Martín de Sessé y Vicente Cervantes, logrando un completísimo catálogo de diversas especies de plantas, aves y peces. Murió en Tacubaya el 30 de noviembre de 1786.

JUAN VICENTE DE GÜEMES PACHECO Y PADILLA

Nació en La Habana, Cuba, en 1740. Fue virrey de Nueva España de 1789 a 1794. En la ciudad de México instaló el desagüe y el alumbrado público, empedró las calles, estableció

el servicio de limpia y recolección de basura e hizo numerar las casas. Ordenó el embellecimiento de paseos, plazas y alamedas; controló el caos vial de la ciudad, introdujo los coches de alquiler y organizó el cuerpo de policía. Después de su gobierno, la capital novohispana fue llamada «la Ciudad de los Palacios». El ejemplo de la ciudad de México se extendió a otras ciudades del virreinato como Veracruz, Toluca, Guadalajara, San Blas y Querétaro. Ordenó el diseño y la construcción de una amplia red de caminos modernos. Creó un sistema de archivo que dio origen a lo que hoy es el Archivo General de la Nación con el fin de recopilar y reunir los papeles de las oficinas públicas. De utilidad práctica fue el censo de población que permitió conocer el número exacto de habitantes, su raza y su modo de vida. La administración de la colonia mejoró, la burocracia agilizó los trámites, disminuyó la corrupción, los juicios se activaron y los contratistas terminaban las construcciones. En honor a él se han bautizado las Islas Revillagigedo en el Pacífico. Murió en Madrid, España, en 1799.

JOSÉ DE ITURRIGARAY Y ARÉSTEGUI

Nació en Cádiz, España, el 27 de junio de 1742. Intervino en varias batallas contra Francia y Portugal. Fue virrey de Nueva España de 1803 a 1808. Se enriqueció ilícitamente aprovechando su estatus por lo cual no gozó de buena aceptación entre los peninsulares y criollos de la Nueva España. Apoyó la expedición de Alexander von Humboldt, garantizó aprovisionamiento suficiente de azogue para las minas de Guanajuato y envió recursos a España para sostener la guerra contra Inglaterra. Fortificó Veracruz con el fin de protegerla de los ataques ingleses en 1804. Apoyó a los criollos para establecer un gobierno nacional, razón por lo cual fue aprehendido por los realistas el 16 de septiembre de 1808, días después fue enviado a España para que se le juzgase. Fue encontrado inocente en 1810, aunque, tras su muerte, se le halló culpable en juicio de residencia. Murió en Madrid, España, en 1816.

MIGUEL DE LA GRÚA TALAMANCA

Nació en Palermo, Sicilia, en 1755. Virrey de Nueva España de 1794 a 1798. Su administración se caracterizó por el abuso, la corrupción y su enriquecimiento desmedido, pues vendía los cargos públicos, traficaba con los puestos oficiales del ejército, confiscaba bienes e introducía artículos de contrabando en su propio beneficio. Para adular al monarca, encargó

al escultor Manuel Tolsá la estatua ecuestre de Carlos IV, que se encuentra en la ciudad de México, mejor conocida como «El Caballito». Inauguró el camino de México a Veracruz. Cansado de gobernar y «harto de vivir en México», pidió su relevo. Murió en Marsella, Francia, el 1 de junio de 1812.

MARTÍN DE MAYORGA

Nació en Barcelona, España, en 1721. Fue caballero de la Orden de Alcántara, mariscal de campo, gobernador de Guatemala de 1773 a 1779 y virrey de Nueva España de 1779 a 1783. Recordado como uno de los mejores gobernantes, donó parte de su dinero para combatir una epidemia de viruela, sofocó una rebelión de indios en Izúcar (actual de Matamoros, Puebla), recuperó numerosos documentos de la historia de México, recopilados años atrás por Lorenzo Boturini; creó la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y embelleció la ciudad de México. Murió el 28 de julio de 1783, poco después de su llegada a Cádiz, España.

JOAQUÍN JUAN DE MONTSERRAT Y CRUILLES

Nació el 26 de junio de 1700 en Valencia, España. Ingresó en las Guardias Españolas de Infantería como cadete. Participó en varias campañas de guerra para defender los territorios españoles. En 1751 fue nombrado gobernador militar de Badajoz y teniente general de Aragón en 1754. Carlos III lo designó como virrey de Nueva España, gobernó de 1760 a 1766. Su mandato se caracterizó por una constante falta de dinero que, tras varios préstamos a nobles y comerciantes, consiguió superar. En el aspecto militar, reprimió una rebelión en Yucatán y dirigió un ataque naval contra el puerto de La Habana, ocupado por los ingleses, a quienes consiguió echar. Fue acusado de fraude a la Real Hacienda y sobrellevó un largo juicio de residencia del que salió absuelto, pero no ocupó de nuevo el cargo del que había sido destituido. Falleció en su ciudad natal el 21 de noviembre de 1771.

BENITO JERÓNIMO FEIJOO

Nació el 8 de octubre de 1676 en Casdemiro, España. Cursó sus estudios primarios en el Real Colegio de San Esteban de Rivas de Sil. En 1690 ingresó en la Orden Benedictina, completó su formación teológica en la Universidad de Salamanca y ganó por oposición una cátedra de Teología en la Universidad de Oviedo,

en donde residió desde 1709 hasta el fin de sus días. Feijoo es considerado el primer ensayista de la literatura española y uno de los más notables miembros de la Primera Ilustración Española. Fue nombrado consejero particular de Fernando VI en 1748. Su obra está integrada por ocho volúmenes más uno adicional de su *Teatro crítico universal*, publicados entre 1726 y 1740 (*el nono*, suplemento a los anteriores, fue redistribuido, desde 1765, en los lugares correspondientes de los otros ocho), *Ilustración apologética* al primero y segundo tomo del *Teatro Crítico* (1729), *Cartas eruditas y curiosas* (163 cartas publicadas en cinco volúmenes entre 1742 y 1760) y *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749). A estas obras se suma el tomo extra de *Adiciones* (1783) y su copiosa correspondencia privada que aún continúa inédita. Los temas sobre los que versan estas disertaciones son muy diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y su empeño en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él llamaba «errores comunes». Se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad. Asimismo, publicó otras obras menores como *Apología del escepticismo médico*, *Satisfacción al Escrupuloso* y *Respuesta al discurso fisiológico-médico*. Murió el 26 de septiembre en Oviedo, España.

MANUEL ANTONIO FLORES MALDONADO

Nació en Sevilla, España, en 1723. Estuvo en la Real Armada, donde hizo carrera militar. En 1771, se le otorgó la comandancia general del departamento de Ferrol. En 1774 asciende a teniente general. Es nombrado virrey de Nueva Granada y presidente de la Audiencia de Santa Fe de 1776 a 1782. En 1783 regresó a España. Fue designado virrey de Nueva España de 1787 a 1789. En marzo de 1798, de vuelta en España, fue nombrado capitán general de la Real Armada. Escribió el tratado *Previsiones para los correos que se dirigen al Río de la Plata y su regreso a España. Relación de los trabajos hechos por los comisarios de la tercera partida de límites entre España y Portugal en América*. Murió en Madrid, España, el 20 de marzo de 1799.

ALONSO NÚÑEZ DE HARO Y PERALTA

Nació en Villagarcía del Llano, España, el 31 de octubre de 1729. Comenzó sus estudios

en la Universidad de Toledo, hizo el doctorado en la Universidad de Bolonia, donde ejerció como catedrático de Sagrada Escritura. Posteriormente trabajó como profesor de la Universidad de Ávila. Desempeñó canongías en Segovia y Toledo. En 1771 fue nombrado arzobispo de México. Se desempeñó como virrey sustituto de mayo a agosto de 1787. Durante su breve mandato se consolidó la creación de las Intendencias, propuestas por el visitador José de Gálvez; fundó un jardín botánico e intentó sin éxito la supresión del pago de cuotas impuesta a la población indígena. Además, propuso las reformas de la corte para los indios, la reducción de costes y la burocracia. Después de dejar el cargo de virrey, fue arzobispo de México para el resto de su vida. Falleció el 26 de mayo de 1800 en la ciudad de México.

LORENZO RODRÍGUEZ

Nació en Guadix, Andalucía, en 1704. Trabajó con su padre en la catedral de su ciudad y después en la de Cádiz, de donde llegó a ser aparcerador. Se estableció en el virreinato de Nueva

España desde 1731, donde trabajó en la Casa de Moneda en la elaboración de las hermosas puertas del sitio. En 1740 adquirió el título de Maestro del gremio de arquitectos y en 1742 construyó la casa de los virreyes, en Huehuetoca. En 1744 era veedor de arquitectura. En 1758 fue nombrado Maestro Mayor de la Catedral Metropolitana, del Real Palacio y posteriormente de la Inquisición. Es la figura más notable del barroco mexicano. Entre sus principales obras se encuentran el Sagrario de la Catedral Metropolitana, el palacio de los condes de San Bartolomé de Xala, el palacio de los marqueses del Valle de Oaxaca, el palacio de los condes de Rábago, actual sede de la Academia Mexicana de la Historia; la fachada del Colegio de San Ildefonso, la capilla de la Balvanera, en el templo de San Francisco; la capilla del Rosario, en el desaparecido templo de Santo Domingo; el Hospital de Pobres y Convalecientes de Nuestra Señora de Belén y la fachada de la capilla del Colegio de las Vizcaínas. Falleció en la ciudad de México en 1774.

MANUEL TOLSA

Nació en Valencia, España, el 4 de mayo de 1757. Estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, en Valencia, y en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid. Discípulo de Ribelles, Gascó y Gilabert. Fue escultor de la Cámara del rey, ministro de la Junta de Comercio, Moneda y Minas, así como académico en San Fernando. En 1791 llegó a la Nueva España; el Ayuntamiento le encargó la supervisión de las obras de drenaje y abastecimiento de aguas de la ciudad de México y la reforestación de la Alameda Central. Fungió como director de Escultura de la Academia de San Carlos. Se dedicó a la creación y proyección de obras artísticas y civiles por las cuales se recuerda. Además, fabricó muebles, fundió cañones, abrió una casa de baños y una fábrica de coches e instaló un horno de cerámica. Murió en Las Lagunas, México, el 25 de diciembre de 1816.

CONSEJO EDITORIAL

Dip. Juan Pablo Adame Alemán
Presidente
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. José Enrique Doger Guerrero
Titular

Dip. Tomás Brito Lara
Titular

Dip. Eligio Cuitláhuac González Farías
Suplente

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Ricardo Astudillo Suárez
Titular

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Titular

Dip. Laura Ximena Martel Cantú
Suplente

Dip. Ricardo Cantú Garza
Suplente

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. Luis Antonio González Roldán
Titular

Dip. José Francisco Coronato Rodríguez
Titular

Dip. José Angelino Caamal Mena
Suplente

Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña
Suplente

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria
Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias
Centro de Documentación, Información y Análisis

Lic. Édgar Piedragil Galván
Secretario Técnico del Consejo Editorial





A través de su Colección Niños y Jóvenes en el Congreso, el Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados se suma al esfuerzo por difundir nuestra historia y cultura mediante obras sencillas que lleven a nuestros lectores a lugares y hechos que han dado cimiento a su país.

Al leer la historia de México en este ejemplar, recreamos el pasado y lo integramos a nuestro presente. Los personajes históricos se convierten en verdaderos héroes y luchan con convicción por la libertad, la justicia y la igualdad, valores que nos urge recuperar.

Hay muchas formas de contar la historia. Nosotros hemos elegido el reto de acercarla a las nuevas generaciones en su propio lenguaje. Esperamos que los niños y jóvenes, así como todo aquel lector que se acerque a esta obra, disfrute de este viaje en el túnel del tiempo de nuestro pasado.

En febrero de 1701, Felipe de Borbón, con escasos diecisiete años, hace su entrada en Madrid y es coronado rey. De esta manera, la dinastía francesa de los Borbones iniciaba su largo reinado sobre el universo hispánico que perduraría hasta 1808 con los reinados de Carlos III y de su hijo Carlos IV.

En este lapso, la corona española emprendió cambios en la manera de administrar sus vastas posesiones americanas denominados «reformas borbónicas», que respondieron al deseo de la dinastía de retomar los hilos del poder en América —particularmente en Nueva España, la posesión más rica— iniciando así un proceso de modernización que duraría prácticamente todo el siglo.

En América las reformas se aplicaron sobre las estructuras de gobierno virreinal. Se diluyeron los privilegios y se extendió la cultura. La corona envió desde Europa a personajes ilustrados para desarrollar las ciencias, las artes y la industria. Por su parte, los americanos adoptaron las nuevas ideas ilustradas que resultaron emancipadoras y revolucionarias; los criollos se percataron de que el dominio español estaba plagado de abusos y defectos. Así, el periodo de las reformas borbónicas en Nueva España no sólo fue importante por el crecimiento económico y por la apertura al mundo atlántico, sino por ser un periodo de crisis de una sociedad que entendió que era distinta.

La adaptación gráfica de *Las reformas borbónicas*, original del distinguido académico Luis Jáuregui, ilustrado por Héctor Dávila con el apoyo de Ian Nava, relata de manera interesante y animada una centuria de profundos cambios en la sociedad novohispana donde se gestó lentamente el movimiento independentista y el origen de la insurrección.

